



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

---

**ESPECIALIZACIÓN ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

**ANÁLISIS DE GÉNERO DEL DISEÑO,  
INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN  
DEL PROGRAMA EDUCACIÓN  
PREESCOLAR 2004**

**T E S I N A**

**Q U E P R E S E N T A**

**MÓNICA GUADALUPE PEREZ SANCHEZ**

**PARA OBTENER EL DIPLOMA COMO  
ESPECIALISTA EN GÉNERO EN  
EDUCACIÓN**

**DIRECTORA: MTRA. PILAR MIGUEZ**

**OCUBRE 2008**

## **Índice**

I Introducción I 3

II Planteamiento del problema

III Objetivos

### **1. Marco Referencial I 7**

Antecedentes I 7

Conferencias Mundiales punto de partida de la política educativa en México 7

Aspectos Fundamentales del proceso de renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar I 14

La actualización docente en la reforma curricular y pedagógica del nivel preescolar I 19

Elementos sustantivos de diagnóstico de la educación preescolar en México 21

### **2. Género, Currículo y Educación I 26**

Género I 26

Currículum I 33

La diversidad y la práctica educativa I 36

### **3. Metodología I 41**

### **4. Análisis de género del diseño, interpretación y aplicación del programa de educación preescolar 2004 I 46**

Análisis curricular del Programa de Educación Preescolar 2004, desde la perspectiva de género I 46

Exploración en las maestras de preescolar de su lectura y aplicación del género a partir del programa I 63

### **Conclusiones I 73**

Bibliografía

## Introducción

El rumbo político, económico y educativo de las naciones hoy está inmensamente relacionado; la educación como parte fundamental del progreso de todos los países está siendo fuente de diversos análisis. A partir del 1990 se ha puesto en cuestión la educación en el mundo, reuniones como las de Jomtien y Dakar, develaron los resultados de los países integrantes en materia educativa; así mismo de estas conferencias derivaron recomendaciones que los ministerios o secretarías de educación de los países miembros se comprometieron a poner en marcha; México, tradujo en política educativa algunas de estas recomendaciones en el Programa Nacional de Educación; la forma en que quedó incluido el género en dicho documento es motivo de análisis en la presente investigación, igualmente se señala para el caso de la educación preescolar la importancia de contar con una evaluación del nivel y la impostergable necesidad de contar con un programa educativo que recogiera los avances que en materia de desarrollo y aprendizaje infantil se conocen.

En México como en el resto del mundo la educación de la infancia temprana ha sido motivo de diversos análisis, históricamente la educación preescolar ha brindado particularmente atención de tipo asistencial a los niños y niñas, la idea de que la escuela preescolar era la extensión del hogar y la maestra educadora el sustituto de la madre condujo a prácticas muy particulares al interior de las aulas, las rutinas y los trabajos, las actividades para las niñas o para los niños han formado parte de la experiencia educativa que día a día se llevan a cabo en los jardines de niños en los últimos años independientemente del programa vigente. Las concepciones de las maestras de lo que es ser niño o niña ocupan un lugar preponderante en su forma de actuar en el aula.

Derivado de lo anterior hoy se cuenta con un Programa de Educación Preescolar que a partir del 2004 se opera en las aulas; por tal reviste gran importancia reconocer como se tradujeron las recomendaciones en materia de género en este programa en virtud de que el nivel preescolar es un nivel educativo en el que particularmente se desempeñan como maestras mujeres; de que las prácticas educativas están cargadas de tradición en algunos sentidos pero particularmente en las oportunidades que la maestra brinda a las niñas y a los niños, que a diferencia de otros momentos históricos ahora se atiende a toda la población infantil del país producto de la obligatoriedad, que además esta población es considerada en situación de riesgo partiendo de el tipo de experiencia cultural con la que han contado en el hogar y que necesariamente debería ser distinta en la escuela.

Los programas educativos en sí mismos en el nivel preescolar no han logrado modificar las prácticas, la forma en la que las maestras y las autoridades interpretan el programa resulta determinante en el momento de la operación del mismo, la reforma curricular y pedagógica de la educación preescolar consideró en su momento no solo el cambio de programa sino toda una estrategia de actualización que permitiera a las maestras el reconocimiento de la necesidad de mejorar las prácticas para brindar una mejor experiencia educativa a los niños y a las niñas, indagar la forma en la que leen las maestras el género en el programa puede por lo tanto brindar información de cómo se opera en el aula.

Las preguntas que motivaron esta investigación son:

¿Cuál es la posición del Programa de Educación Preescolar en cuanto al género?

¿Qué lugar ocupa el género en el programa de Educación Preescolar 2004?

¿Cómo lee y aplica la educadora el género en el Programa de Educación Preescolar?

Por lo tanto los objetivos en torno a los cuales gira el presente trabajo son:

*Realizar un análisis curricular desde la Perspectiva de Género del Programa de Educación Preescolar 2004*

*Conocer cómo interpreta y aplica un grupo de educadoras el género en el programa.*

En el capítulo I como antecedente del programa de preescolar, se presenta un recorrido por las Conferencias Mundiales organizadas por la UNICEF, PNUD, UNESCO, El Banco Mundial y la FNUAP de las que derivaron recomendaciones a los países miembros en las que el género ocupa un papel preponderante y su traducción en políticas educativas en México en el Programa Nacional de Educación; el inicio de la Reforma curricular y pedagógica de la educación preescolar y los principales elementos de diagnóstico que dieron origen al Programa de educación preescolar 2004

En el capítulo 2 se presentan algunos referentes teóricos que sirvieron de base para los análisis presentados en este trabajo. Se abordan conceptos básicos de la teoría de género, así como su aplicación en el campo del curriculum con base en una perspectiva de la diversidad.

De acuerdo con los objetivos de éste trabajo que son analizar el programa de educación preescolar desde la perspectiva de género y conocer cómo lee y aplica la maestra de preescolar el género desde el programa en el Capítulo 3 se describe la metodología la cual consistió, por un lado, en un análisis de contenido del programa de educación preescolar 2004 que con base en la

categoría “perspectiva de género” nos permitieran concluir acerca de los lineamientos de género y la consistencia y profundidad con que es tratado este tema. Por otro lado, se trabajó con un grupo de siete educadoras para conocer la interpretación y aplicación de contenidos de género en la práctica educativa vertida en un grupo de discusión.

En el capítulo 4 se presenta el análisis de resultados. De manera general, los resultados apuntan a la necesidad de una mayor profundidad en el tratamiento de género en el programa, así como el desconocimiento del mismo por parte de las educadoras. Entre algunas similitudes entre el programa y lo manifestado por las educadoras, tal es el caso de la utilización del término niños como genérico.

Una de las conclusiones del trabajo es que existe una clara intención de incorporar al género en el discurso escrito del programa de educación preescolar 2004, lo cual es un avance importante con respecto del programa anterior. Sin embargo, no se define una postura clara en tono a la concepción de género ni se incorporan lineamientos de género que posibiliten una comprensión y puesta en práctica de acciones para favorecer la igualdad entre niñas y niños.

Una cuestión que ilustran la tibieza con la que es tratado el tema de género, es que en el programa se incluye a todos los niños y niñas en el término “niños”, lo cual no ayuda a cambiar las concepciones de las maestras de ser niño o niña.

# 1. Marco Referencial

## *Antecedentes*

### *Conferencias Mundiales punto de partida de la política educativa en México*

La Educación en su más amplio sentido tiende a la transmisión, masiva y eficaz del conocimiento. Sin duda alguna es el instrumento mediante el cual la humanidad puede perpetuar los ideales de paz, libertad y justicia social, más hoy en día el escenario mundial muestra como una constante la interdependencia entre los países, los pueblos y por supuesto la educación. El rumbo político y económico de las naciones ha provocado constantes ajustes en materia educativa; a partir de 1990 bajo la convocatoria de UNICEF, PNUD, UNESCO, El Banco Mundial y la FNUAP a través de la Conferencia Mundial de Educación para Todos, se pone de manifiesto una nueva perspectiva en torno a la importancia de la Educación Básica, por primera vez se coloca en el centro de la discusión la necesidad de promover la cooperación internacional y la renovación de las políticas públicas, en el sentido de considerar a la educación como el más importante medio para mitigar las disparidades sociales, planteando lo básico y lo prioritario que niños, niñas y jóvenes y adultos deben aprender.

Con base en lo anteriormente expuesto y para comprender el sistema educativo mexicano hay que tomar en consideración dos elementos sustantivos, el primero de ellos se refiere a qué aspectos de las políticas públicas en materia de Educación tienen su origen en las recomendaciones que a nivel internacional se han generado desde Jomtien Tailandia y Dakar Senegal cedes de la reuniones antes mencionadas a la fecha y el segundo a

las formas en las cuales las recomendaciones derivaron en estrategias educativas en nuestro país.

Si bien es cierto que actualmente la Educación Preescolar esta siendo el foco de atención de diversas fuentes, por ejemplo el estudio realizado por la SEP, la Escuela de Postgrado en Educación de Harvard y la Universidad de Nueva York en el que se cuestiona la obligatoriedad del nivel, "México ahora es el único país en el mundo en el que la educación preescolar es obligatoria para los niños de tres años de edad"<sup>1</sup> lo cierto es que frente a los diversos desafíos que hoy enfrenta han sido discutidos ya desde hace varios años. En 1990 en la conferencia de Jomtien, se señaló la importancia de que cada individuo estuviera en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda su vida su primer saber con la posibilidad permanente de adaptarse a un mundo en constante cambio; la propuesta derivada de esta conferencia se sostuvo en lo que se denominó los cuatro pilares de la educación que refieren a los principios y metas a alcanzar a lo largo de la vida de los sujetos en la educación básica y que a continuación se señalan:

1. "Aprender a conocer; ... Supone dominar los instrumentos del conocimiento, comprender y descubrir [ la cultura en un sentido amplio], ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento [pensamiento deductivo e inductivo].
2. Aprender a hacer;... adquirir competencias personales [particularmente relacionadas con el trabajo, la toma de decisiones, la posibilidad de relacionarse combinando los conocimientos con la cualidades]

---

<sup>1</sup> REIMERS, F. (Coordinador) 2006 *Aprender más y mejor Políticas, programas y oportunidades de aprendizaje en educación básica 2000-2006*. SEP, FCE, ILCE, Escuela de postgrado de la Universidad de Harvard. Pág. 68



3. Aprender a ser...conseguir dar a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, juicio, sentimientos, imaginación y creatividad [ teniendo como base la deshumanización producto de la tecnologización]
4. Aprender a vivir juntos... desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia [en la ejecución de proyectos comunes]"<sup>2</sup>.

En esta conferencia se inicia el reconocimiento de la disparidad de oportunidades de los niños, las niñas y los pueblos del mundo de acceder a la escuela algunas de las críticas entre ellas la de Rosa María Torres señalaban la imprecisión de estos pilares; aprender qué, convivir cómo, aprender a hacer qué, aprender a ser cómo; "es indispensable someter a revisión crítica la propuesta misma, su consistencia y coherencia interna así como su especificidad para esta región (América latina). Definitivamente, hace falta un mayor esfuerzo de conceptualización y profundización, así como una puesta en contexto en el momento y realidad actual del mundo, de esta región y de cada país en particular"<sup>3</sup>, aún así los objetivos propuestos por estos organismos y sus participantes centraron su atención en los siguientes objetivos:

- 1.-Erradicación de la pobreza
- 2.- **Igualdad de género**
- 3.- Promoción de la salud
- 4.- Conservación y protección ambiental
- 5.- Transformación rural
- 6.- Derechos humanos
- 7.- **Entendimiento intercultural y paz**
- 8.- Producción y consumo sustentable"<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> [www.unesco.org/efa](http://www.unesco.org/efa) oct. 2006

<sup>3</sup> Torres, Rosa María, 1998, *Qué y cómo aprender*, México, SEP. Pág. 91

<sup>4</sup> [www.azacan.org/educación/educación/conferenciajomtien.htm](http://www.azacan.org/educación/educación/conferenciajomtien.htm) oct 2006

En los siguientes 10 años a partir de 1990, la educación tomó la encomienda de avanzar en las transformaciones sociales. En 1992 en México se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y de él derivaron las reformas curriculares para la Educación Básica. En el caso de la Educación preescolar se instauró un programa de corte desarrollista que nunca planteó de manera explícita cuestiones relacionadas con la igualdad de género, o el entendimiento intercultural.

El año 1995 se marca como un momento importante en la definición de políticas de género a nivel internacional, Pekín mostró los avances que en materia de género se habían descubierto y se dan a conocer en esta conferencia; dichos avances derivan de las demandas de grupos de organizaciones feministas cuyas temáticas se integraron al Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001 y que entre otras asuntos señalan “ se responsabiliza al Estado en las tareas de implementar políticas de carácter integral que aborden la multicausalidad de la desigualdad de género; así como reconocer y favorecer la participación de las mujeres como interlocutoras en distintos espacios públicos e institucionales”<sup>5</sup>

En Dakar Senegal diez años después de la Declaración Mundial de Educación aprobada en Jomtien Tailandia en marzo de 1990 y a cinco de Pekín se observó que no se cumplieron los objetivos propuestos. Los países participantes entre ellos México mostraron sus logros educativos, mas los esfuerzos aparentemente se centraron en aumentar la matrícula, la realidad es que muchos de los países no contaban con los instrumentos estadísticos y de

---

<sup>5</sup> ARRIOLA, M .M.(2006).*Políticas públicas de equidad de género en la educación en México*. México Editorial del Magisterio Benito Juárez .SNTE p.13

evaluación que les permitieran hablar de los avances obtenidos; en Dakar nuevamente se plantean objetivos a lograr enunciados de la siguiente forma:

**“1.- Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia especialmente para los niños más vulnerables.**

2.- Velar por que antes del año 2015 todos los niños **y sobre todo las niñas y los niños** que se encuentran en situaciones difíciles y los pertenecientes a las minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita obligatoria y de buena calidad.

3.-Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y programas de preparación para la vida activa.

**4.-Aumentar en 50% de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.**

**5.-Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del 2015 la igualdad de los géneros en educación en particular garantizando a las niñas acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.<sup>6</sup>**

6.- Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros mas elevados para que todos consigan resultados

---

<sup>6</sup> (en el mismo documento se señala; Todo tipo de discriminación limita el acceso a la educación, pero la discriminación basada en el género es uno de los obstáculos más importantes que se oponen al derecho a la educación. A pesar de que las niñas constituyen la mayoría de la población infantil y juvenil, no asisten a la escuela. Mas no basta con que todos los esfuerzos se encaminen a que ingresen a la escuela, además el entorno escolar que por historia se presenta inseguro y lleno de prejuicios en la formación de los y las profesoras, los planes y programas de estudio suelen tener como consecuencia un índice mas bajo de terminación de estudios y de rendimiento para las niñas)

de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en la lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.”<sup>7</sup>

En el año 2000 en México las recomendaciones derivadas de estas conferencias se tradujeron en el Programa Nacional de Educación que, basado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala en el apartado de La reformulación de contenidos y materiales educativos:

“...la propuesta para la atención de la enseñanza en preescolar no recoge los avances que sobre el desarrollo y el aprendizaje de los niños pequeños ha alcanzado la investigación en el mundo. Como resultado de esto, las prácticas más difundidas en la educación preescolar parecen tener un escaso efecto formativo, especialmente en el campo cognitivo. Resulta clara la necesidad de efectuar evaluaciones e investigaciones diagnósticas para conocer mejor el estado que guarda este nivel educativo”<sup>8</sup>

Es importante señalar que como parte inicial del Programa Nacional de Educación la educación preescolar no estaba cumpliendo con los objetivos propuestos; que los niños escasamente lograban su formación en el campo cognitivo, por supuesto ya asomaba la reforma de la educación preescolar; más adelante continua señalando en el apartado de Política de expansión de la cobertura educativa y diversificación de la oferta en el Objetivo particular No 2

“Promover la expansión de la educación inicial y preescolar para niños menores de cinco años”<sup>9</sup>

Y finalmente en las metas de la Política de articulación de la Educación Básica se señala:

---

<sup>7</sup> [www.unesco.org/efa](http://www.unesco.org/efa) oct 2006

<sup>8</sup> Programa Nacional de Educación 2001-2006 México, p.117

<sup>9</sup> ídem. Pág. 131

“Renovar, en 2003, los contenidos curriculares y las orientaciones pedagógicas de la educación preescolar”<sup>10</sup>.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 recuperó en su mayoría las recomendaciones vertidas en las conferencias antes mencionadas, tradujo en política educativa la expansión de la educación inicial y la revisión de los planes y programas educativos, pero sin señalar explícitamente nada relacionado con el tema de género cuando en cuatro de las seis recomendaciones se denota una gran preocupación en torno a la desigualdad de oportunidades entre niñas y niños; mujeres y hombres. La tendencia en el Programa Nacional de Educación está mayormente centrada en el aprendizaje; sin ahondar en este aspecto que seguramente ha sido ya motivo de otras investigaciones es necesario resaltar en éste apartado ¿cómo se podrá hablar en este país de un mejor rendimiento escolar en términos de los aprendizajes sin garantizar una experiencia educativa más justa para niñas y niños?, de este tema sólo se habla para el caso de la población indígena, pues se consideran población vulnerable y sin discusión alguna lo son; solo habría que preguntarse si los niños y niñas del resto de la población en este país no lo son también.

En el mismo orden de ideas dos años después de haberse publicado el Programa Nacional de Educación en noviembre de 2002 se decreta la obligatoriedad del nivel preescolar y en 2004 se presenta el Programa de Educación Preescolar.

En el nuevo programa de Educación Preescolar centrado en el desarrollo de competencias cognitivas y sociales, donde el aprendizaje y el contexto cobran un lugar preponderante, vale la pena analizar el lugar que se otorga al género.

---

<sup>10</sup> Op. cit., pág. 138

## *Aspectos Fundamentales del proceso de renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar*

El interés creciente por la Educación Preescolar responde en primer lugar a la oportunidad que hoy representa el movimiento demográfico en México. El cambio expresado en la dinámica de crecimiento poblacional implica una disminución de la población infantil. “El grupo que más directamente refleja reducción de la fecundidad es el de la población en edad preescolar. Los incrementos anuales han disminuido gradualmente de 265 mil en 1970 hasta volverse nulos en 1990 y de ahí en adelante se han tornado negativos”.<sup>11</sup> De los años setenta hasta el 2000; pasó de un 22.2 % a un 13.0% es decir que las políticas de salud reproductiva en treinta años lograron un importante descenso en el crecimiento poblacional, ello implica que desde el 2000 a la fecha cada vez hay menos niños y niñas y que de continuar así para el 2008 que se termina el lapso para volver obligatorio el nivel habrá aún menos niños y aparentemente será posible atenderlos, sin perder de vista que actualmente y según la última estadística de atención, tenemos que sólo se atiende al 82 % de niños y niñas de 5 años, al 57% de niños y niñas de 4 años y al 17% de niños y niñas de 3 años. Del total de la población infantil en México en promedio hoy solo se atiende al 52.8%, “durante el ciclo escolar 2001-2002 la educación preescolar atendió a 3,432,326 niñas y niños de 3 a 5 años, cifra que representa el 52.8% del grupo de edad”<sup>12</sup> un poco mas de la mitad de los niños y niñas en edad preescolar. Sin haber logrado atender a todos los niños y

---

<sup>11</sup> Consejo Nacional de Población. Programa Nacional de Población 2001-2006. Hacia la construcción de nuestro futuro demográfico. Fragmentos.

<sup>12</sup> SEBN. *La renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar. .Puntos de partida, estrategia y organización.* Documento de trabajo. Septiembre 2002. Pág. 35

niñas en edad preescolar en el 2001 el poder legislativo aprueba la iniciativa de modificar los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en su publicación en el Diario Oficial de la Nación en noviembre de 2002 se establece la obligatoriedad del nivel preescolar en los siguientes plazos en el 2004-2005 para el tercer grado, 2005-2006 para el segundo grado y 2008-2009 para el primer grado. Adicionalmente en los artículos transitorios se especifica “a) el requisito de título para la impartición de la educación preescolar”<sup>13</sup> como una condición para la enseñanza en el nivel<sup>14</sup>. Posiblemente la idea de que la Educación Preescolar era cara, o que los niños y las niñas sólo iban a jugar, originaba que las madres y padres no consideraran importante llevar a sus hijos al jardín de niños.<sup>15</sup> Pero hoy como requisito indispensable para el ingreso a la primaria se observa un importante incremento en la matrícula.

Igualmente ha disminuido el número de maestras de Educación Preescolar, con la Reforma de las Normales de los años ochentas y la transición a Licenciatura, disminuyó la población femenina interesada en esta carrera. Si en el año 2000 ya no eran suficientes ni las maestras ni los jardines de niños ahora con el asunto de la obligatoriedad reglamentada el problema se agrava.

Haciendo un análisis prospectivo necesitaríamos en el 2007-2008 una matrícula de más de 90 000 docentes por año, que por supuesto no egresarán de las Normales.

---

<sup>13</sup> *Ibíd.* Pág.45

<sup>14</sup> El título de licenciada en educación preescolar no fue requisito hasta el 2002, anterior a esta fecha, en las escuelas federales se exigía la normal básica, en las particulares o DIF era posible trabajar con preparación de asistente educativo para el que se requiere de la secundaria.

<sup>15</sup> La idea de que los padres y madres no dan importancia a la educación preescolar, es una muy generalizada en las educadoras, pues ellas mismas señalan que se considera de mayor importancia a la primaria, al grado de que en algunas festividades se prefiere modificar la fecha del evento si coincide con el de la primaria, pues se teme que no asistan.

La adopción de políticas explícitas de población ciertamente contribuyó a acelerar el cambio en el crecimiento demográfico, el resultado es la disminución en la población infantil menor de 6 años lo que a su vez generó la “oportunidad” manifiesta de hacer obligatorio el nivel, pero hoy quedan muchas preguntas sin responder tales como, qué hacer frente a la falta de infraestructura en los planteles para atender niños y niñas de tres años reconociendo que México es el único país del mundo que hizo obligatorio su ingreso, cómo resolver la falta de licenciadas en Educación Preescolar, requisito indispensable para la atención, el problema de los horarios de las madres trabajadoras, la falta de jardines de niños en zonas de urbanización reciente y en comunidades alejadas y rurales, y desde luego la atención de niños y niñas en situación de riesgo.

La obligatoriedad del nivel preescolar aparentemente se consideró un logro en su momento, la meta de hacer un sistema educativo más equitativo para los niños y niñas de 3, 4 y 5 años ha derivado en serios cuestionamientos en torno a la atención de todos ellos, pero particularmente de los de 3 años. “El traslape actual entre el sistema educativo inicial y el nuevo mandato de la educación preescolar debería considerarse con cuidado al momento de poner en marcha programas de primera infancia para niños de tres años de edad.”<sup>16</sup>

Atender a la cobertura del nivel sin sacrificar la calidad de la atención a la primera infancia requiere más que buenas intenciones, atención individualizada, prioridad en el desarrollo de competencias cognitivas y sociales, reconocimiento de la diversidad cultural, experiencias educativas enriquecedoras y justas para niños y niñas en situación de riesgo, prácticas

---

<sup>16</sup> REIMERS, F. (Coord) 2006. *Aprender más y mejor. Políticas, programas y oportunidades de aprendizaje en educación básica en México 2000-2006*. SEP, FCE, ILCE, Escuela de Postgrado de la Universidad de Harbard. México p.73



educativas diferenciadas con un grupo de 40 niños y niñas se asoma prácticamente imposible, al margen de cualquier programa educativo.

Otro aspecto importante de tomar en cuenta es la creciente participación de la mujer en el sistema productivo, que en los últimos 30 años ha crecido de manera muy importante “pasando de 13% en 1960 a 20% en 2000”<sup>17</sup>. Lo que implica que las madres trabajadoras cada vez en mayor medida están solicitando el ingreso de los niños y niñas al jardín de niños, aunado al cambio en la estructura familiar, que de estar formada por padres, hijos, hermanos, tíos, abuelos, pasó a estar formada solo por padres e hijos. El aumento en las familias uniparentales generalmente encabezadas por mujeres, contribuyen a la demanda del ingreso temprano de los niños a la escuela. Desafortunadamente no se expresa cómo la escuela preescolar contribuirá a responder a esta demanda social con el actual horario de 9:00 a 12:00 hrs., cuando en ningún trabajo se requiere solo de tres horas de estancia hablando específicamente de las mujeres. El papel de la mujer ha cambiado en la familia mexicana y la escuela preescolar no puede estar ajena a estos cambios.

Para lograr resolver todas estas circunstancias se deposita en el programa de educación preescolar toda la responsabilidad, como si el programa por si mismo constituyera la llave mágica que lograra resolver el problema del cambio en la estructura familiar, la incorporación de la mujer al sistema productivo, y una perspectiva mas justa del papel de la mujer en la sociedad, etc.

El programa de Educación Preescolar, está sin lugar a dudas a la vanguardia pedagógica, en él quedan inscritas las recomendaciones de priorizar el desarrollo de competencias cognitivas y sociales derivadas de

---

<sup>17</sup> SEP Programa Nacional de Educación 2001-2006. México

recomendaciones internacionales y del propio Programa Nacional de Educación 2001-2006, ahora la tarea consiste en identificar si en esta nueva propuesta curricular quedan integradas las recomendaciones como las de reconocer los factores que inciden como causales de la desigualdad de género. Analizar el programa desde la perspectiva de género es necesario no solo porque nos haya sido recomendado, o por que el papel de la mujer en la sociedad en general y en particular en este país esta cambiando, que por si mismas ya son razones suficientes para motivar su análisis; sino porque históricamente la educación preescolar esta cargada de prácticas que responden a la tradición de la escuela preescolar y es verdaderamente urgente reconocer que estas prácticas conllevan al trato diferenciado para niñas y niños. Hoy mismo existen prácticas sexistas bastante bien aceptadas como las reinas de la primavera, niñas en las escoltas escolares con características físicas muy semejantes<sup>18</sup>, niñas que arrullan bebés, que participan como porristas en tanto que ellos juegan fútbol, se retan en competencias diversas, y asumen roles de fuertes para las tareas de la escuela etc.;

Para cambiar las prácticas educativas en preescolar no es suficiente que un programa explicita la necesidad de proporcionar oportunidades igualitarias entre niños y niñas para acceder a una mejor experiencia educativa, se requiere más que ello; pero el primer paso será analizar si el currículo de la educación preescolar contempla esta necesidad.

---

<sup>18</sup> por ejemplo niñas semejantes físicamente en estatura, largo del cabello, delgadas y “bonitas”. Los concursos de escoltas pueden influir en tomar en cuenta estas características.

### *La actualización docente en la reforma curricular y pedagógica del nivel preescolar*

La renovación curricular y pedagógica de la Educación Preescolar inició con la evaluación interna de los centros escolares, en dicha evaluación participó todo el país a través de los equipos técnicos estatales comandados por la Subsecretaría de Educación Básica y Normales (SEBN). Los equipos técnicos se dieron a la tarea de acudir a escuelas preescolares con distintas modalidades de servicio, jardines de niños unitarios, bidocentes, de organización completa, servicios mixtos; en comunidades urbanas, urbanas marginadas, rurales, entre otras; con la idea de contar para la conformación del diagnóstico con la mayor información posible, los equipos técnicos a partir del 2002 en paralelo fueron preparados por especialistas de la SEBN. Las personas convocadas para este trabajo y que conformaron los equipos técnicos debía cumplir la función de asesores, más en distintos estados de la república no se contaba con esta figura y en su lugar acudieron supervisoras, directoras o personas que cumplían una función administrativa.

Al llegar a las escuelas seleccionadas y con la preparación obtenida la tarea era determinar los principales problemas de la escuela, recabar la opinión de niños, niñas y padres de familia, analizar el uso del tiempo en la jornada escolar, y los trabajos propuestos por la maestra al interior de las aulas, además de la estadística escolar.

Los resultados (que en el apartado siguiente se detallan) constituyeron el antecedente del programa y la posterior estrategia de actualización, vale la

para aclarar que la evaluación interna sólo se realizó en algunos jardines de niños<sup>19</sup>. El resto conocieron el programa sin este ejercicio de evaluación.

La llegada del programa al resto de las escuelas originó distintas estrategias para darlo a conocer, en algunos casos se acompañó de la impartición de siete módulos en los que de manera detallada se darían a conocer los campos formativos que incluyen las competencias que los niños deben alcanzar en cada área o disciplina científica como matemáticas, lenguaje, conocimiento del medio natural y social, desarrollo personal y social, apreciación artística y desarrollo físico y salud.

La realidad es que la estrategia de actualización propuesta por la SEBN ha sido entendida de maneras muy diversas en la realidad, en algunos casos directora y educadoras se reúnen y analizan el contenido del programa, en otros la supervisora o directora dan a conocer los contenidos y en la mayoría de los jardines de niños se comisiona a una educadora para que ella prepare la exposición; por supuesto que cada figura ha hecho su mejor esfuerzo, pero la estrategia original preveía el acompañamiento de un asesor, pero en el decreto de obligatoriedad del nivel nunca se consideró que no habría suficientes educadoras, por lo que en muchos casos no existen los recursos humanos que cumplan con ésta función, ni existe la posibilidad de que puedan formarse pues se requiere su presencia frente a grupo.

En otros casos como el DIF, o escuelas particulares incorporadas, la llegada del programa ha sido más complicada pues si en las escuelas oficiales no hay recursos en estas menos, dueñas, o directoras se han dado a la tarea de

---

<sup>19</sup> En una muestra representativa que contempló un jardín de niños de organización completa, incompleta, unitario, bidocente, servicio mixto, rural etc., aproximadamente 6 escuelas por cada participante en la investigación. Dependiendo del Estado participaron de 3 a 7 asesores.

informar al personal, con la consecuencias que ello implica “ la interpretación” que cada quien otorga al programa.<sup>20</sup>

Por la mala interpretación del programa en esta reforma, existen una cantidad de lineamientos impuestos por la autoridad que impiden que las educadoras se capaciten adecuadamente.<sup>21</sup>

En algunos jardines de niños únicamente se ha sumado el programa a lo que comúnmente se venía haciendo, y no existe una real modificación del hacer.<sup>22</sup>

### *Elementos sustantivos de diagnóstico del nivel preescolar en México*

El Programa de Educación Preescolar 2004 a diferencia de otros programas fue pensado de manera diferente. Generalmente los programas (llegaban a las educadoras, en el mejor de los casos) acompañados de un taller de máximo 5 días en los que la asesora encargada al mismo tiempo que impartía el taller lo conocía; la Subsecretaria de Educación Básica y Normales en esta ocasión convocó a educadoras de todo el país para que contribuyeran en el reconocimiento de la situación actual de la educación preescolar de cada estado de la República. Representantes de los equipos técnicos llevaron a cabo el ejercicio de diagnóstico del nivel, que entre otras cosas, fue una oportunidad para reconocer la realidad de cada escuela que participó. Sin hacer un análisis exhaustivo del resultado del diagnóstico sólo señalaremos algunos elementos que consideramos importantes pues dan en sí mismos

---

<sup>20</sup> En una escuela particular la directora mencionó, nosotras ya estamos trabajando con el programa hemos acomodado a los niños de dos en dos pues hay que trabajar con sus pares.

<sup>21</sup> Una supervisora comenta, yo no les permito que planeen mensualmente porque se pierden, es mejor diariamente.

<sup>22</sup> Una educadora comenta, a mí no me dan permiso de usar el programa pues los papas prefieren que sigamos enseñando a leer y escribir con los libros y como ya los compraron pues ni modo.

marco para el nuevo programa. El diagnóstico consideró en su estructura preguntas a niños, padres de familia, el uso del tiempo en la jornada diaria, los trabajos propuestos por la maestra y sus intenciones, el movimiento de la estadística escolar, entre otros, con la intención de brindar información para el diagnóstico pero también con la idea de reconocer los principales problemas de la escuela y así iniciar la transformación de la misma.

Los datos presentados a continuación fueron extraídos del Informe Estatal de los jardines de niños participantes en la evaluación interna del Estado de México en el que la autora de este trabajo tomó parte como integrante del equipo técnico estatal.

Los principales resultados de este diagnóstico fueron que:

- 1.- La mayor parte de las actividades propuestas tienden a la realización de manualidades.
- 2.- Los niños y las niñas valoran la relación de ellos con la maestra a partir de las cualidades físicas y del trato de la maestra.
- 3.- Las opiniones de los padres de familia están principalmente dirigidas a señalar las condiciones físicas y materiales de la escuela, reconocen el trabajo de las maestras y consideran que los niños aprenden a convivir en la escuela.
- 4.- Al analizar el uso del tiempo en la jornada diaria se reconoció que la tercera parte de una jornada se utiliza para actividades relacionadas con los proyectos (contenidos) y el resto del tiempo se utiliza en actividades rutinarias.
- 5.- Los trabajos de los niños fueron analizados y el resultado fue que en su mayoría son de tipo manual (picado recortado, estrujado etc.) Y la maestra tiene la intención de que aprendan técnicas.

Las principales conclusiones desprendidas de éste diagnóstico giran en torno a la permanencia de actividades, rutinarias y poco enriquecedoras en términos de aprendizaje. Independientemente del tipo de organización de la escuela o de la preparación de las maestras las actividades propuestas son muy semejantes, sin perder de vista que al momento del diagnóstico se estaban cumpliendo 11 años de estar trabajando con el Programa de Educación Preescolar 1992. Por tal es motivo imprescindible reconocer que las prácticas educativas en preescolar están influidas por la tradición, por qué permanecen estas prácticas es un asunto poco estudiado en el nivel, lo que se sabe por voz de las educadoras participantes en este proceso es que aprendieron de otras educadoras, hecho que quedaría constatado para las escuelas en las que había educadoras con mayor experiencia, pero no existe forma de explicar este fenómeno en las escuelas en las que las educadoras eran de reciente ingreso; las conclusiones podrían entonces dirigirse a la formación inicial en las normales, pero el Estado de México sólo tiene Escuelas Normales para el sistema estatal, y el sistema federalizado cuenta con maestras que no necesariamente egresaron de alguna normal incluso algunas de ellas pertenecen sobre todo en el Valle de Toluca a una estrategia denominada Becarios Bachilleres en Servicio en la cual trabajan en los jardines de niños y estudian en el sistema semiescolarizado en las UPN con el apoyo de una beca económica mensual.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> La estrategia de integrar a bachilleres al sistema federalizado, resolvió en su momento los problemas de abastecimiento de educadoras en las zonas más alejadas en los años ochentas, actualmente esta estrategia se encuentra en sus últimos años de funcionamiento.

“En la vida del jardín de niños, muchas veces nos encontramos con prácticas cuyo origen difícilmente podemos explicar: sus usos, costumbres y tradiciones se pasan de generación en generación formando parte de la tradición oral transmitida entre los docentes del nivel y que, en general, responden a mandatos *fundacionales*. Las aprendimos en nuestras primeras experiencias como docentes y las fuimos acumulando como saberes válidos.”<sup>24</sup>

Si no existen muchos estudios acerca de la permanencia de las tradiciones en preescolar y menos aún investigaciones relacionadas con las concepciones de las maestras, y sobre las consecuencias que implica reconocer que las diferencias sexuales entre las niñas y los niños son el motivo de las atribuciones, preconcepciones sociales que se enseñan a los mismos.

En el texto de “Raíces, tradiciones y mitos en el nivel inicial”, editado en el 2002 se hace referencia al mito de la niñez feliz que acompaña a las creencias de las maestras de educación preescolar, en el cual se establece que las educadoras por lo general conciben la niñez, como el periodo de la vida angelical y rosada; esta percepción ingenua de los niños y las niñas, las llevan a concluir que todos los niños son iguales social y culturalmente. Otro de los mitos que por su importancia ocupa la atención de este trabajo es el la maestra jardinera cuya primera representación es como la de la segunda madre de los niños y las niñas. La imagen sociocultural de la maestra es una persona joven, linda, cariñosa, amable con su bata de rayas asemejando un “caramelote dulce”. De ninguna manera estas cualidades sobrepuestas a las educadoras son equivocadas o peyorativas, mas la consecuencia es que muchas educadoras se tienen que ceñir a las características de este modelo eliminando la singularidad de cada una de ellas. Igualmente habría que preguntarse qué pasa con las

---

<sup>24</sup> SEP. Cuadernos biblioteca para la actualización del maestro(2002) Raíces, tradiciones y mitos en el nivel inicial. Dimensión Historiográfico-pedagógica. Ruth Harf, Elvira Pastorino, Patricia Sarlé, Alicia Spinelli , Rosa Vilolante y Rosa Windler .p.11



maestras que sólo por la edad o por sus características físicas ya no corresponden con el modelo.

A los niños y las niñas así como los padres y madres entrevistadas, por lo general muestran mayor aceptación de las maestras que cumplen con el modelo antes citado, incluso las describen como lindas, cariñosas, con uñas largas y tacones.<sup>25</sup>

Estas preconcepciones de la maestra de preescolar también incluyen las posibilidades de cada una de crear al interior de las aulas mundos maravillosos llenos de flores, adornos relacionados con la temporada, (primavera, fiestas patrias, navidad, día del niño, día de la madre, entre otras) como si fueran supermercados en lo que se pone en juego más la capacidad de la maestra para hacer manualidades que la experiencia educativa que pudiera brindar a niños y niñas.

Estos elementos expuestos aquí, y otros como los análisis teóricos de modelos aplicados en la educación infantil en otros países, la revisión de los aportes científicos en torno al aprendizaje y el desarrollo de los niños y la revisión de los programas aplicados en la educación preescolar en México dieron marco a un nuevo programa de educación preescolar que, sin duda, al haberse basado en el diagnóstico anterior debería dar un lugar a mejores relaciones de género, por lo que es preciso conocerlo a partir del siguiente análisis.

---

<sup>25</sup> Existen niños y niñas así como padres y madres que prefieren ser atendidos por la maestra más bonita, dejando de lado el profesionalismo de cada una.

## 2. Género, Currículo y Educación

Históricamente los seres humanos nos hemos organizado de forma por demás original, desde el momento del nacimiento aprendemos a vivir en la forma de organización de quienes nos precedieron; sistemáticamente ingresamos de manera inconsciente a un mundo de categorías preestablecidas, la sociedad funciona como un gran sistema en el que se encuentran inmersos simbolismos que en sí mismos ratifican la distribución de actos y acciones sexualmente determinados. Según Moreno desde el momento del nacimiento estamos influidos por las formas en las que hemos de percibir al mundo.

Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres de origen estrictamente anatómico y fisiológico, aparecen en este mundo simbólico como la justificación de lo que naturalmente corresponde a lo masculino y lo femenino, esta construcción simbólica pretextada en lo biológico ha determinado la división sexual del trabajo y el desigual trato entre los sexos.<sup>26</sup>

Los cuerpos de hombres y mujeres y sus diferencias han determinado desde una visión androcéntrica las funciones que aparentemente de forma natural corresponden a unas y otros.

Desde muy pequeños niñas y niños, conocen a través del lenguaje la forma de diferenciación de las personas, con cada una de las palabras que aprenden apprehenden de la realidad social de quienes les precedieron.

---

<sup>26</sup>“La palabra SEXO hace referencia a la descripción de la diferencia biológica entre mujeres y hombres y no determina necesariamente los comportamientos”. De la Cruz C. "Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo" Edit. EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer. C/ Manuel Iradier, 36. 01005 Vitoria-Gasteiz y Secretaría General de Acción Exterior. C/ Navarra, 2. Vitoria-Gasteiz Carmen de la Cruz. España, 1998

“...Como la anatomía ha sido una de las bases más importantes para la clasificación de las personas, a los machos y a las hembras de la especie se les designa como los géneros masculino y femenino. En castellano la connotación de género como cuestión relativa a la construcción de lo masculino y lo femenino sólo se comprende en función de género gramatical, y sólo las personas que ya están en antecedentes del debate teórico en las ciencias sociales comprenden la categoría de género como la simbolización o construcción cultural que alude a la relación entre sexos”.<sup>27</sup>

Como en todo orden social la transmisión del sistema de pensamiento colectivo es inconsciente.

“El concepto GÉNERO designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan”.<sup>28</sup>

El género determina lo que puede ser correcto para hombres y mujeres, con relación a su comportamiento, actividades productivas, uso de los recursos etc, en un contexto social y cultural determinado

El comportamiento de género es aprendido, define por tal la identidad de los sujetos, y las instituciones sociales son las responsables de reforzar dichos patrones de comportamiento de género y de perpetuarlos mediante procesos de socialización en los que estamos inevitablemente inmiscuidos.

Para Scott el género ha sido comúnmente utilizado como sustituto de mujeres, o para hablar de las mujeres, igualmente a sido utilizado en estudios sobre sexo; “En su lugar, género pasa a ser una forma de denotar construcciones

---

<sup>27</sup> LAMAS, Martha, *¿Qué es la perspectiva de género?*, Giré, A. C. ( fotocopias) p.247 y 253

<sup>28</sup> ídem

culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres.”<sup>29</sup>

El sistema sexo-género es el que produce las relaciones desiguales entre hombre y mujeres particularmente en asuntos relacionados con el acceso al conocimiento, la propiedad, los ingresos etc..

“Concebido de esta manera, el género es uno de los principales instrumentos de análisis de las condiciones que viven las mujeres en relación a los hombres en cualquier tipo de sociedad, es decir, en los procesos sociales y, por lo tanto, en los procesos de desarrollo.”<sup>30</sup>

La perspectiva de género es una forma de mirar al mundo, es la óptica mediante la cual podemos reconocer que las diferencias sexuales entre hombres y mujeres y la atribución de natural de estas diferencias ha sido el referente cultural de determinación del comportamiento. Lo biológico no determina el comportamiento, este último es de connotación social. Ciertamente existen diferencias biológicas entre hombres y mujeres pero estas diferencias no se pueden convertir en el resultado determinado de superioridad entre un sexo y otro.

“...Una perspectiva de género, que reconoce la construcción simbólica en todas las culturas, conduce a desechar las ideas esencialistas sobre las mujeres y los hombre. No existe una “esencia” de mujer, o una de hombre.”<sup>31</sup>

Según Lamas para comprender el género es necesario identificar tres aspectos básicos.

- La asignación ( rotulación, atribución) de género:

---

<sup>29</sup> NAVARRO, M, STIMPSON, C .R. Compiladoras.(1999). *Sexualidad, género y roles sexuales* .Fondo de Cultura Económico de Argentina. Buenos Aires, pág.43

<sup>30</sup> LAMAS, Martha, *¿Qué es la perspectiva de género?* , Giré, A. C. ( fotocopias) p.247 y 253

<sup>31</sup> LAMAS, Martha,(2005). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*, Taurus, pág.35

En el momento de nacimiento del bebe y a partir de sus genitales, se le asigna no sólo un sexo sino un conjunto de características o atribuciones femeninas o masculinas, y a partir de estas atribuciones se crean expectativas de las formas en las que deberán comportarse.

- La identidad de género

La identidad de género está referida al concepto de sí mismos de niños y niñas aun antes de hablar los niños y las niñas piensan, saben que son niñas y niños y a partir de este conocimiento se van aproximando al mundo aprendiendo, jugando y comportándose como niñas o niños.

- El papel de género

Los niños y las niñas cumplen papeles a partir de lo que la cultura considera que es apto para hacer o comportarse según se es niño o niña. “El papel de ( rol ) género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino”.<sup>32</sup>

El código de género es histórico, concierne a un momento específico de la historia en una cultura determinada, en cambio el sexo, como ya se mencionó se refiere a las características biológicas que poseen hombres y mujeres sin importar el momento histórico que se vive.

Los estereotipos sexuales se refieren a aquello que se supone que es propio de hombres y mujeres, es una generalización no científica sino cultural de lo que se espera de unas y otros.

Seguramente una de las acciones pensadas a favor de la igualdad de oportunidades para niños y niñas en la escuela, fue en su momento la enseñanza mixta, si bien es cierto que niñas y niños tienen acceso a los

---

<sup>32</sup> LAMAS, Martha, *¿Qué es la perspectiva de género?*, Giré, A. C. ( fotocopias) p.247 y 253

mismos libros a las mismas actividades, a los mismos maestros, la generalización de la enseñanza solo ha puesto en evidencia las diferencias entre el trato y acceso al conocimiento que se brinda en la escuela.

Al momento de ingresar a la escuela niños y niñas ya han construido el sustrato de su identidad; conocen su papel y el tipo de comportamiento que les corresponde, el rol de alumno o alumna ya está cargado de tipificaciones relacionadas con la feminidad o masculinidad. En la escuela no únicamente han de aprender contenidos temáticos, la formación social es otro aprendizaje ya concedido a esta institución.

Como aparato perpetuador del saber la escuela tiene la misión de acercar a niños y niñas al conocimiento científico y desarrollar su inteligencia; mas la forma de presentar el conocimiento por los distintos momentos históricos por los que ha atravesado la humanidad ha dado como resultado que los niños y las niñas aprendan pautas de comportamiento de hombres, mujeres y realidades observadas desde un punto de vista androcéntrico . "... El androcentrismo consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, como el único observador válido de cuanto sucede en el mundo, el único capaz de dictar leyes, de imponer justicia, de gobernar al mundo."<sup>33</sup> Las niñas y los niños en la escuela ingresan con una imagen de la realidad y de sí mismas, construida desde los distintos modelos que le ha ofertado la sociedad y no la biología, al nacer la gama de conductas que ha aprendido no existían, las conductas han sido aprendidas como modelos de comportamiento inconscientes que determinan su hacer, organizan su forma de pensar por tal es verdaderamente

---

<sup>33</sup> MORENO M. Como enseñar a ser niña: El sexismo en la escuela .Edit. Icaria. Barcelona 2006. p.16

complejo modificarlas y lo masculino y los varones aparecen en una escala superior. Esta forma de presentación androcéntrica de la realidad es un tipo de violencia simbólica "... Si bien es completamente ilusorio creer que la violencia simbólica puede vencerse exclusivamente con las armas de la conciencia y de la voluntad, la verdad es que los efectos y las condiciones de su eficacia están duramente inscritos en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones"<sup>34</sup>.

Aunado a las imágenes que niños y niñas poseen de sí mismos, la escuela históricamente presenta a hombre y mujeres cargados de estereotipos "...Los estereotipos de género coartan en niñas y niños potencialidades de desarrollo. En los primeros años de vida, tanto la familia como la televisión, prescriben comportamientos estereotipados posteriormente las escuelas y los amigos reforzarán estos estereotipos."<sup>35</sup>

En la escuela los niños y las niñas no solo quedarán inmersos a una práctica social estereotipada sino que además las oportunidades de aprender están permeadas de concepciones que colocan en una posición mayormente favorable a los niños. El sexismo en la escuela es hoy motivo de varias investigaciones, en las que se ha encontrado que las oportunidades educativas para niñas y niños son por lo general desiguales.

" en la escuela se trata diferente a niños y niñas, Los libros de texto de historia y ciencias presentan muy pocas mujeres en posiciones importantes. El profesorado se dirige con mayor frecuencia a los chicos y a las chicas. Este tratamiento favorecerá que en el futuro

---

<sup>34</sup> BORDIEU P. *La dominación masculina*. Edit Anagrama. Barcelona 2005. p 55

<sup>35</sup> Universidad Pedagógica Nacional. *Revista para maestras de educación básica*. Entre Maestras Rosa. Ma. González, Ma. de Pilar Miguez, Acacia Toriz, Lucila, Parga Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnas y alumnos en la escuela básica y media superior. vol. 2 num. 4 verano 2001, pág.49

muchas chicas opten por oficios que se consideran propios de su sexo.”<sup>36</sup>

El lenguaje también en la escuela igualmente un factor digno de analizarse, los niños y las niñas conocen la realidad a través del lenguaje, desde que aprenden a hablar aprenden también que las formas en las que se le habla a niños y niñas es diferente, el desequilibrio lingüístico, pretextado en la economía, ha hecho que las niñas queden desdibujadas, generalizar todas las palabras a favor de los niños, ha hecho evidente el lenguaje sexista en la escuela. Y si a ello agregamos que el lenguaje no sólo es verbal sino también escrito tendremos de frente otra fuente de análisis relacionada con el sexismo en la escuela, imágenes y textos, personajes importantes representan generalmente varones.

Las mujeres están ausentes en la mayoría de los acontecimientos que se describen en la escuela. Las experiencias educativas relacionadas con la ciencia, con las matemáticas, son cosa de hombres.

“...Una perspectiva de género desde la educación abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre maestros y maestras. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género.”<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Op.cit, pág.49

<sup>37</sup> [www.revistalatarea@megared.net.mx](mailto:www.revistalatarea@megared.net.mx)(nov. 2006)



## *Currículum*

“El currículum se refiere a la planeación educativa – con distintos niveles de concreción – que incluye desde los aspectos mas generales de la política educativa, así como los programas de estudio que orientan su instrumentación llevada a cabo por las escuelas (diseño curricular), hasta la mediación que realiza el profesorado a través de las actividades que realiza en el aula (desarrollo curricular).

El currículo- como plan o diseño, en cuanto pretende regular y legitimar la práctica educativa- se estructura en diversos elementos, que van construyendo en su uso o, puesta en práctica por los agentes educativos (directivos, docentes, alumnas o y padres/madres de familia). El currículo implica siempre una selección cultural, condicionada a diferentes niveles, que le dan contexto y configuran determinadas formas de enseñanza.”<sup>38</sup>

La escuela y la familia ocupan un lugar preponderante en la construcción del género alumnos y maestros en la vida cotidiana establecen relaciones e interacciones, en las cuales el currículo ocupa un lugar central, pues mediante éste se cumple con la función históricamente atribuida a la escuela de instruir a las nuevas generaciones. Cada sociedad debe incorporar a sus jóvenes la vida laboral mediante las herramientas teóricas que le brinda la escuela, el currículo en sí mismo complejo asoma una realidad igualmente compleja que en el caso de las desigualdades de género permite hacer un ejercicio teórico desde el

---

<sup>38</sup> En: Rosa Ma. GONZALEZ. (Coord.). *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación* Género y currículum educación básica. Los ejes transversales. México: UPN/ Porrúa p 158

campo de la sociología, tanto el currículo explícito como el oculto, pueden ser la fuente de las discriminaciones ejercidas en la escuela. No existe una exacta definición de currículo, por su complejidad cualquier asomo de definición puede resultar reduccionista, el currículo es todo, es la práctica, es el contenido, son las relaciones al interior del aula.

Al analizar el currículo por lo general se observa la temática educativa, lo que los chicos y las chicas tienen que aprender, el contenido a dar a conocer; más existen otras cosas que se aprenden en la escuela y que no aparecen en lo escrito, que son “las funciones no explícitas, no escritas en ninguna parte, que la escuela también pretende cumplir: entre otras, ser generadora de las desigualdades sociales de género, raza etnia.”<sup>39</sup>

Existe un momento en el que converge lo explícito y no explícito en el currículo y es en la práctica educativa en la que se objetivan las actitudes, comportamientos, lenguaje e interacciones del profesorado con las alumnas y los alumnos; es en este momento en el que la escuela ha sido analizada por diversos autores como promotora de desigualdad; las razones apuntan al carácter no neutro de la misma, pues cada maestro y maestra pone en juego tal vez de manera inconsciente sus valores, esos últimos socialmente contruidos a partir de los grupos en el poder. Las transformaciones económicas y sociales que se viven en el actual mundo globalizado han repercutido necesariamente en los objetivos de la escuela, hoy los requerimientos de una sociedad industrializada han alejado los propósitos de la escuela en el sentido de intervenir en el desarrollo moral o cultural de los

---

<sup>39</sup> TORIZ, P. *El currículum: un espacio para analizar la desigualdad social entre los sexos. Una visión desde la sociología de la educación.* En Revista Sonorense de Educación. Visión Educativa. Marzo 2003. Año 2, No 6

jóvenes pues las preocupaciones de la escuela se centran en la inclusión de éstos al mercado laboral.

La escuela como espacio de reproducción de las desigualdades sociales ha sido analizada desde distintos puntos de vista, en el caso particular de las desigualdades de género que por su importancia ocupa la atención de éste trabajo, la postura teórica de Bourdieu constituye desde el punto de vista teórico un mecanismo de explicación de las desigualdades, que si bien es cierto que éste autor no retoma en sus aportes elementos relacionados con la desigualdad en el aula, dichos aportes en cuanto a la teoría de la reproducción pueden ser aplicados para explicar estos asuntos en el espacio áulico.

Bourdieu centra su interés en la permanencia o cambio del orden sexual en el que las diferencias sexuales permanecen en el cosmos como un conjunto de oposiciones, oposición entre lo masculino y femenino que nombra y legitima la división socialmente construida entre los sexos como natural.

La construcción social de las diferencias biológicas entre los sexos, en particular de los cuerpos femenino y masculino en el ámbito de la reproducción, justifica en lo natural la división social del trabajo y a partir de ahí todo el cosmos desde una visión androcéntrica, desde ésta visión la dominación masculina posee las condiciones necesarias para su ejercicio.

“La representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas.”<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. España: Anagrama p. 49

En la escuela la violencia simbólica se traduce en la forma en la que el sistema de enseñanza como institución educativa se impone a través de la autoridad conferida a los maestros y maestras, en determinada acción pedagógica. Los profesores y profesoras en el diario hacer rutinizan la cultura escolar y la adecuan a las exigencias ideológicas de la clase dominante, para ello los maestros y maestras como agentes transmisores y reproductores proponen trabajos a los alumnos en los que no queda lugar para la reflexión.

### *La diversidad y la práctica educativa*

La práctica educativa contiene en sí mismas “razones” que la determinan, en ella se ponen en juego los valores inmersos en los profesores, cada profesor pone en práctica un mundo de significados con lo que ha construido el concepto de diversidad o diferencia, por tal estos temas siempre están presentes al analizar los problemas educativos.

La diversidad

“La diversidad alude a los sujetos en ser distintos y diferentes (algo que en una sociedad tolerante, liberal y democrática es digno de ser respetado)”<sup>41</sup> en tanto que la diferencia puede llegar a traducirse en desigualdad. La desigualdad sin lugar a dudas es diversa, mas es necesario reconocer que no todas las diversidades se traducen en desigualdad.

Los profesores históricamente hemos sido el origen de la diferencia en la escuela, pues nos encontramos en medio de un discurso altamente complejo y

---

<sup>41</sup> SACRISTÁN. G. “*La construcción del discurso de la diversidad y sus prácticas*” en Alcudia, Rosa, Marisa del Carmen, Paloma Bailan et al. *Atención a la diversidad. Claves para la innovación educativa*. Barcelona, Grao/Editorial Laboratorio Educativo, 2000, p.12

contradictorio, por una parte debemos concebir a la educación como el más grande ejercicio de igualdad, mirando al sujeto con respeto, y por otro, vivimos la inercia de un proceso cultural que tiende a la homogenización.

La diversidad a veces hay que olvidarla, fomentarla o enmendarla.

Cada uno de nosotros construimos nuestra individualidad al lado de otras individualidades y la forma en que vemos la realidad esta mediatizada por hábitos culturales, rutinas en el trabajo docente, por deformaciones o formas de ver.

Aspirar a la igualdad en la escuela, con los conflictos propios que este hecho implica, es compatible con la realidad pues compartimos rasgos comunes que nos vienen dados como el sexo por ejemplo y otros que son fruto de experiencias comunes espontáneas que son el reflejo de aprendizajes dirigidos o explícitamente obligatorios como la cultura de género

Desde nuestra individualidad funcionamos en la sociedad, en la familias y en la escuela en ocasiones renunciando a nuestra individualidad, (interindividualidad), sabemos como comportarnos en los privado-individual y lo compartido (intergrupal) o en ocasiones nos conducimos de manera civilizada a lo que nos limita (intraindividualidad) proceso que se da en cada uno de nosotros en nuestro interior en un momento dado a lo largo de la vida. Somos únicos porque somos diferentes.

Cuanto más luche la educación por la integridad más tendrá que considerar otras fuentes de diversidad pues al mismo tiempo provoca la diferenciación individual y la socialización homogeneizadora.

Los profesores pueden apreciar la diversidad como problema cuando los alumnos y las alumnas no se ajustan a las normas disciplinarias y las reglas del

trabajo escolar, cuando no rinden en la forma que se espera, o cuando proceden de distintos estratos económicos.

La conciencia de la multiculturalidad plantea el reconocimiento de las peculiaridades de cada cultura, de las minorías étnicas y religiosas, y en cierto modo, el reconocimiento de la cultura ligada al género. Estos problemas no siempre son fáciles de resolver pues en los centros escolares transitan las ideas de quienes se sienten trastocados en su identidad cultural con prácticas asentadas. Para avanzar sería necesario una ruptura ante la homogeneización que una forma monolítica de entender el universalismo cultural ha llevado consigo.

Los orígenes de los conflictos en torno a la diversidad los encontramos en la expansión de la escolaridad universal pues solo puede darse en contextos colectivos, paralelo a este hecho se desarrollaron dos tradiciones de pensamiento: 1) la del desarrollo de la psicología universal e infantil y 2) de organización industrial y de las organizaciones taylorista ambas posturas fueron llevadas a la escuela en distintos momentos. Ante el ingreso cada vez mayor de estudiantes a la escuela tuvieron que ser clasificados, la idea de gradualidad originada desde el pensamiento industrial se plasmó por completo como especialización graduada del currículum clasificando al estudiante en "fases del proceso", además con una visión fina de la diversidad psicológica entre individuos se hicieron intentos de adaptar sistemáticamente el tratamiento pedagógico de las diferencias.

La escuela moderna en 1909 aprovechó las posibilidades de clasificar a los alumnos de acuerdo con la medición de sus capacidades, la idea jerarquizadora y de inmovilidad biologicista expresada en un examen,

psicológico o pedagógico tendió a ser utilizada como una mirada documentada para normalizar a los estudiantes.

Al respecto Foucault señaló que los exámenes hacen visibles las diferencias y las objetivan en procedimientos científicos en consecuencia la individualidad en lugar de ser vista como una potencialidad creadora, se ratificó como objeto que documentar y catalogar a los alumnos que eran apreciados por coordenadas conceptuales nuevas que diferenciaron y clasificaron a los sujetos en etapas, edades mentales y cursos. Pensadores de la Escuela Nueva proponían una escuela a la medida del niño, esta idea se complementó en el criterio evolutivo como una categoría para la percepción y tratamiento de la infancia.

El uso de la psicología en la escuela promovió que el alumno o la alumna fueran tratados de acuerdo a la diversidad de estadios por los que atraviesan en el curso de su desarrollo a la madurez, porque cada uno tiene posibilidades distintas.

La calidad de cada individuo se demuestra desigual a partir de las diferencias de cada uno, en dicotomía con la realidad se somete a los sujetos a diversas clasificaciones ordenándolos en categorías lineales.

La psicología y la pedagogía diferencial se ocuparon de distinguir en cualidad y grado a unos individuos de otros a través de la estadística y el uso de la curva de la normalidad se midió con normas estadísticas a los sujetos y sus desviaciones individuales basadas en la psique.

La consideración conservadurista de las diferencias, ponderó las cualidades estáticas de los seres humanos, en contraposición con los pedagogos progresistas compensatorios e igualadores que combaten las diferencias que implican desigualdad.

Las diferencias cualitativas y cuantitativas han sido la base teórica-práctica de la práctica actual.

Las clasificaciones psicológicas persisten en las clasificaciones originadas en el sentido común.

Al clasificar la diferencia o variabilidad natural se *normaliza* por los mecanismos de ubicar a cada quién en donde le corresponde. En lo *normal* siempre alguien queda fuera y la escuela graduada hoy es el modelo universal de organización ,esta basada en un sujeto graduado (edad)+un currículum graduado + resultados de aprendizaje = excelencia académica, estos elementos son pensados por los profesores en paralelo sin que correspondan a cada realidad, confundiéndose con la práctica dando lugar a otro tipo de diversidad de quiénes no entran en la *normalidad*.



### 3. Metodología

#### *Análisis curricular desde la Perspectiva de Género del Programa de Educación Preescolar 2004*

##### *Objetivo 1 Realizar análisis curricular desde la Perspectiva de Género del Programa de Educación Preescolar 2004*

En el ámbito de la evaluación curricular desde la perspectiva de género, particularmente de los programas educativos, entendidos éstos como una parte del currículo se hace indispensable el trabajo con el contenido.

El presente análisis se distingue y caracteriza como un proceso de investigación cualitativa con los siguientes rasgos:

- Los datos analizados se limitaron al contenido del Programa de Educación Preescolar 2004, de la Secretaría de Educación Pública
- La técnica mediante la cual se analizó el objeto de estudio fue análisis de contenido según lo trabaja Julia V. Espín y colaboradores en el texto Análisis de recursos educativos desde una perspectiva no sexista.
- Se establecieron de manera previa categorías de análisis en torno a las cuales giró el proceso de investigación partiendo de un marco conceptual preconcebido.
- A lo largo de la investigación, se desarrollaron los comentarios producto del análisis, en un intercambio dinámico entre teoría y contenido del programa.

- En cuadros de doble entrada<sup>42</sup> se describió la información contenida en el programa de manera sintética y su correspondiente análisis.
- Dada la extensión del programa solo se consideraron los apartados y la información referida particularmente a esta investigación.

*Aspectos de análisis de la categoría de género en el PEP.*

El género permite reconocer que las diferencias anatómicas de los cuerpos de las mujeres y los hombres históricamente han servido para pretextar en lo natural los comportamientos de unos y otras. Scott plantea que las consideraciones sobre lo que es adecuado para hombres y mujeres son producto de una construcción social y cultural.

El análisis del PEP se enfocó en el lugar que ocupan las construcciones culturales, las cuales incluyen ideas sociales sobre lo apropiado para hombres y mujeres. Se tomó en cuenta como lo señala Scout, que los niños y las niñas desde su nacimiento van aprendiendo un conjunto de normas sociales que determinan su ser y su hacer, estas normas sociales de comportamiento son transmitidas de una generación a otra y no forman parte de la información genética de los cuerpos, se aprenden a través de los mensajes explícitos y no explícitos de las personas que están alrededor.

El análisis del PEP comprende los mensajes explícitos e implícitos, dentro de los cuales cobra relevancia el lugar que ocupan los niños y las niñas en el lenguaje que se utiliza. En el mismo orden de ideas, el concepto de género permitió reconocer en el discurso escrito del Programa de Educación

---

<sup>42</sup> Entendiéndose como cuadros de doble entrada, 2 tablas contiguas que separadas por el límite del cuadro contienen dos tipos de información; aquella referida al programa y su respectivo análisis desde la perspectiva de género.

Preescolar las definiciones y/o comportamientos que se atribuyen a niñas y niños.

También se recuperan en el análisis las explicaciones o ausencias en el discurso acerca de qué significa género y como proceder para favorecer la igualdad de género.

Una vez concluido el análisis del contenido del Programa de Educación Preescolar 2004 bajo la perspectiva de género se llevará a cabo la indagación acerca de cómo leen las educadoras en el programa el género mediante la técnica de grupo de discusión.

***Exploración en las maestras de preescolar de su lectura y aplicación del género a partir del programa***

*Objetivo 2 Conocer, con base en la técnica de grupos de discusión cómo interpreta y aplica la educadora el género en el programa.*

Una vez analizado el Programa de Educación Preescolar desde la perspectiva de género se procedió a indagar con base en la técnica de Grupo de discusión cómo interpreta y aplica la educadora el género en el mismo programa.

Atributos de los participantes:

- a) Educadoras que hayan tenido algún contacto con el Programa de Educación Preescolar 2004.
- b) Experiencia mínimo de un año con el Programa de Educación Preescolar 2004.
- c) Número de participantes: 7
- d) La discusión se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional subsede Cuautitlán
- e) La sesión fue video-grabada con la autorización de las participantes

f) El tiempo que duró la sesión fue de 1 hora

Dispersión geográfica de los participantes: alumnas o exalumnas de la Licenciatura en Educación de la UPN

Forma en la que fueron invitadas a participar

g) Invitación personal

Número de grupos: 1

Número de sesiones: 1

La Técnica de grupo de discusión es una técnica de investigación social de tipo cualitativa basada en el uso del habla, retomada de los autores Canales y Peinado.

En el grupo de discusión no existieron relaciones anteriores al evento de discusión.

El espacio en que se llevó a cabo la discusión permitió un clima de comunicación entre iguales.

El grupo de habla realizó una actividad específica con un objetivo previsto antemano.

En el grupo se instauró como un espacio de opinión grupal, en el que las integrantes emitieron sus opiniones sobre su lectura género en el programa de educación preescolar 2004

Las opiniones de las integrantes fueron tratadas como un producto bruto y después se analizaron, no se particularizaron las opiniones de los participantes.

El grupo dio cuenta de sus certezas ideológicas.

La pregunta inicial al grupo fue ¿Cuál ha sido su experiencia con el Programa de Educación Preescolar 2004?

¿Cuál es el concepto de niñez que maneja el programa?

¿Qué entienden por género?

¿En qué parte del programa leen asuntos relacionados con el género?

¿Qué actividades ha propuesto relacionadas con el género?

¿Lo que saben de género lo leyeron en el programa?

¿En donde se encuentran sus principales preocupaciones con relación al programa?

## **4. Análisis del contenido del Programa de Educación Preescolar desde la perspectiva de género**

### *Estructura del Programa de Educación Preescolar*

- Introducción
- Finalidades de la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar
- Fundamentos: Una educación preescolar de calidad para todos
- El aprendizaje infantil
- Los cambios sociales y desafíos de la educación preescolar
- Fundamentos legales
- Propósitos fundamentales
- Principios pedagógicos
- Campos formativos

## **Introducción**

En la introducción se señala el paulatino reconocimiento social de la educación preescolar, el cambio que ha implicado la superación de la visión que en otros tiempos consideraba al jardín de niños como un espacio de cuidado y entretenimiento de los niños. En este punto se señala con una nota al pie lo siguiente: “A lo largo del programa se emplea constantemente la expresión “las niñas y los niños” con la finalidad de usar, en la medida de lo posible, un lenguaje incluyente de ambos géneros; sin embargo, hay ocasiones en que se utilizan los términos niños o alumnos, sólo con la finalidad de facilitar la lectura; ambos términos se incluyen para referirse a niñas y a niños.”<sup>43</sup>

## *Análisis*

En este apartado introductorio se explicita que más importante que un programa educativo son las concepciones implícitas o explícitas que las docentes tienen de los niños, y si históricamente han atribuido características a las niñas pretextadas en lo “natural” incluir a todos los niños y niñas en el término niños no ayuda a cambiar estas concepciones implícitas. Al tomar esta decisión parece evadirse la posibilidad de aludir al tema y cómo intervenir.

El pretexto de incluir a las niñas en el término niños para facilitar la lectura nos lleva a preguntarnos si es más importante leer rápidamente un programa o comprenderlo.

---

<sup>43</sup> SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar., México, pág.8

## **Finalidades de la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar**

Adicionalmente se señalan las finalidades de la educación preescolar que son “... contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar”<sup>44</sup> y a una mejor atención de la diversidad partiendo de lo que ya saben y son capaces de hacer y;

“...contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria”<sup>45</sup>

### *Análisis*

Que todos los niños y las niñas sean tratados de manera igualitaria parece ser la pretensión del programa. Ciertamente los niños y las niñas al interior de la escuela preescolar realizan las mismas actividades, lo cual es un buen principio, pero si consideramos la premisa “partiendo de lo que ya saben y son capaces de hacer” entonces vale la pena detenerse un poco, qué saben los niños y las niñas, saben desde que nacen que son niñas o niños, han aprendido un conjunto de cualidades, actitudes y destrezas diferenciadas para

---

<sup>44</sup> SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar .México, pág.8

<sup>45</sup> *Ibíd.* p.8



unos y otras. Para Lamas el sistema de género se aprende desde muy temprano en la vida, lo primero que aprenden los niños y las niñas a partir de sus atributos sexuales es su identidad genérica y la conciencia de que son hombres o mujeres, las diferencias en el trato también ya han sido aprendidas a temprana edad, en el trato aprenden también las conductas que se esperan de ellos y ellas y las que no se esperan; las ideas estereotipadas sobre el género las aprendieron en la casa por medio del lenguaje, las conductas no verbales y las imágenes visuales con las que han tenido contacto aún antes de ingresar a la escuela. Los niños pequeños son capaces de percibir las diferencias físicas y lo que es permitido o sancionado hacer para las niñas y los niños. La escuela preescolar esta llena de buenas intenciones pero también de prácticas estereotipadas en los roles que tradicionalmente son asignados a las mujeres y los hombres. Atender mejor a la diversidad en el aula, partiendo de lo que los niños saben y pueden hacer implica reconocer que sobre las diferencias de género los niños y las niñas saben suficiente.

## **Fundamentos de la educación preescolar**

### **“El aprendizaje infantil**

- / Los primeros años de vida ejercen una gran influencia en el desenvolvimiento social de los niños, en este periodo se desarrolla la identidad personal, y se aprenden las pautas para integrarse a la vida social.
- / Actualmente se puede sostener que existe una perspectiva más optimista sobre lo que típicamente los niños saben y sobre lo que pueden aprender.
- / El aprendizaje y desarrollo tienen como base la propia constitución genética o biológica, más se considera como clave la experiencia social.
- / Las pautas culturales de crianza, el lugar que ocupan en la vida familiar influyen en el establecimiento de sus formas de pensar.<sup>46</sup>

### *Análisis*

En el programa hay un reconocimiento de la importancia de la participación de los niños y niñas en diversas experiencias culturales y sociales, de lo determinante que pueden llegar a ser esta experiencia en términos de las

---

<sup>46</sup> SEP. (2004) Programa de Educación Preescolar .México, pág. 14

futuras oportunidades de aprender y de pensar, por qué entonces no señalar las diferencias de concepción social entre niños y niñas en razón de las oportunidades con las que han contado en el hogar y que necesariamente tendrían que ser distintas en la escuela.

Si la prioridad es aprender y se aprende con otros y desde las concepciones de los otros, habría que explicitarse cómo la escuela preescolar debe brindar experiencias igualmente retadoras para niñas y niños.

Si las educadoras no hemos logrado abandonar las tradiciones, si nuestras prácticas están cargadas de nuestras concepciones por qué suponer que sin ni explicarlo en el programa iniciaremos una experiencia educativa mas justa para las niñas.

Si la escuela debe brindar distintas oportunidades a las del hogar, qué marcará la diferencia en nuestras concepciones entre lo que son capaces de hacer y de ser las niñas en la escuela.

Si no es posible garantizar el cambio en las prácticas educativas a partir de lo escrito en el programa porqué esperar que se cambie desde lo que no esta escrito.

### **Los cambios sociales y desafíos de la educación preescolar**

/ **Los cambios sociales y económicos demandan de la educación preescolar fortalecerse como institución para brindar una mejor oportunidad a los pequeños.**

/ La urbanización creciente, el cambio en la estructura familiar, la incorporación de la mujer al mercado laboral, la pobreza y desigualdad social los medios de comunicación, la demanda cada vez mayor de niños en edad preescolar, exigen de la escuela preescolar una mejor atención a la diversidad.

/ Para los “niños en situación de riesgo” aquellos que producto de la pobreza o por factores culturales cuentan con escasas oportunidades el preescolar puede ser la primera experiencia que favorezca sus potencialidades

“la escuela preescolar cumple así una función democratizadora como espacio educativo en el que todos los niños y las niñas, independientemente de su origen y condiciones sociales y culturales tienen oportunidades de aprendizaje que les permitan desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que poseen”.<sup>47</sup>

### *Análisis*

Las niñas y niños que hoy ingresan a la educación preescolar con el establecimiento de la obligatoriedad del nivel, provienen de familias con distintas prácticas de crianza, como lo establece el mismo programa, hasta antes de este evento el grupo social que atendía la educación preescolar era regularmente homogéneo; clase media, madres dedicadas al hogar, etc., a raíz de la obligatoriedad las circunstancias cambiaron, las niñas y los niños hoy devienen de familias pobres, en las que las madres trabajan, los lugares en los

---

<sup>47</sup> SEP. (2004) Programa de Educación Preescolar. México, pág.15

que habitan son por lo general reducidos no sólo en espacios sino en oportunidades. Estos niños y niñas llegan a una escuela cargada de tradiciones consolidadas a través de muchos años de prácticas heredadas de generación en generación, ningún programa ha podido abatir las tradiciones en la escuela preescolar, hoy niños y niñas producto de las transformaciones sociales se enfrentan a escuelas tradicionalmente iguales. Por otra parte la escuela con tan sólo el horario no atiende ni medianamente a las necesidades de madres trabajadoras, que regularmente cumplen jornadas de 8 horas cuando el horario de la jornada en la escuela preescolar es de 4 horas, y ni hablar de las familias uniparentales en las que la madre es el único sostén de la familia y tiene que buscar que continúe con el cuidado de sus hijas e hijos al término de la jornada escolar.

Hoy día es frecuente escuchar a las educadores decir “pobre como su mamá trabaja” cuando cientos de mamás trabajan.

Si la principal función de la escuela preescolar es democratizar la enseñanza cómo cumplir esta función sin reconocer que muchas de las niñas que ingresan a la escuela culturalmente ya han sido distinguidas y en ocasiones excluidas desde la casa por ser niñas.

### **Fundamentos legales**

/ **“La Educación es un derecho fundamental garantizado en la Constitución Política de nuestro país”<sup>48</sup>**

---

<sup>48</sup> SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar. México, pág.16

***Análisis desde la perspectiva de género:***

En el programa se señala la necesidad de promover la igualdad de oportunidades y de manera específica se explicita el carácter pluricultural y pluriétnico del país sustentado originalmente por los pueblos indígenas, de ahí la importancia de eliminar cualquier práctica discriminatoria, tal y como se señala en este apartado, nos lleva a pensar a que si el programa de educación preescolar esta basado en estos preceptos se promoverá la igualdad de oportunidades para los indígenas lo cual es sin lugar a dudas un acierto pero y qué pasará con los demás niños y niñas, particularmente las niñas.

**Propósitos fundamentales**

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- **Sean capaces de asumir roles distintos en el juego, y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeros y compañeras, de resolver conflictos mediante el diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, y fuera de ella.**
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida

familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos o electrónicos).

- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos para estimar y contar, para reconocer atributos y contar.
- Desarrollen la capacidad de resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- **Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.**
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones **artísticas** culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y

durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.”<sup>49</sup>

### *Análisis*

Los niños ... gradualmente vivirán experiencias que contribuyan a sus procesos de aprendizaje y desarrollo, invisibilizar a las niñas del planteamiento inicial de logro de los propósitos fundamentales pone en cuestión todos y cada uno de ellos.

Están aparentemente redactados de forma general pero en un propósito de incluyen a las niñas y los niños **(Señala que sean capaces de asumir roles distintos en el juego de apoyarse entre compañeros y compañeras, de resolver conflictos mediante el diálogo,)** en este propósito aparecen las niñas, seguramente porque se esta hablando de roles, pero por qué no mencionar niños y niñas en todos, el hecho de haberlo mencionado solo en uno nos lleva a preguntarnos si solo en este propósito que tiene que ver con la convivencia es pertinente incluirlas.

Otro de los propósitos que vale la pena mencionar es el que señala el aprecio a la diversidad de género, apreciar significa según el diccionario “poner precio o tasa a las cosas vendibles, reconocer y estimar el mérito de alguien o algo, sentir afecto o estima hacia alguien”<sup>50</sup> el término apreciar es retomado en otra parte del programa y se refiere al aprecio por el arte; ¿es lo mismo apreciar el arte que apreciar la diversidad de género?, cómo apreciar la diversidad o la diferencia, puedes reconocerla y trabajar para que la diferencia no se convierta

<sup>49</sup> SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar. México, pp. 27-28

<sup>50</sup> www.encarta.com (marzo 2007)



en desigualdad pero apreciarla no es ni medianamente lo que se necesita en torno a la promoción de oportunidades y experiencias educativas igualmente retadoras para niños y niñas. Si bien no se han encontrado diferencias en ciencias y matemáticas en estudiantes favorables a los hombres hasta entrada la secundaria, podemos pensar desde el preescolar en dar mensajes de participación en estos campos tanto de niñas como de niños.

### **Principios pedagógicos**

En el programa se señalan 10 principios pedagógicos como el sustento del trabajo pedagógico, divididos en tres grandes rubros, en el primero o inciso a) se explica las características infantiles y las formas en las que aprenden los niños y las niñas mismos que ya fueron analizados en la primera parte de este trabajo, en el segundo o inciso b) se mencionan los principios de diversidad y equidad lo cual reviste gran importancia para los objetivos de la presente investigación, que pretende reconocer cuál es lugar que ocupa el género en el programa, y es en este principio en el que se esta explicitan y el tercero o inciso c) se habla de la intervención educativa. Para cumplir con los propósitos de esta investigación solo se analizará el inciso b)

#### **b) Diversidad y equidad**

**“La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales”<sup>51</sup>.**

---

<sup>51</sup> SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar. México, pág. 37

### *Análisis*

La escuela ofrecerá oportunidades educativas equivalentes independientemente de las diferencias socioeconómicas y culturales, no sería al contrario, no debería la escuela proporcionar oportunidades educativas diferenciadas partiendo precisamente del reconocimiento de las condiciones sociales, económicas y culturales de los niños y las niñas. Para explicar éste párrafo más adelante el programa describe que una buena parte de la población infantil en éste país, es de bajos niveles de ingreso, consumo y acceso, que las oportunidades de aprender de los niños y las niñas son escasamente atendidas y que es la escuela quien debe brindar esas oportunidades; si a la escuela le corresponde brindar las oportunidades no debería partir del hecho de que los niños y las niñas están inmersos en un sistema de creencias y valores como en el siguiente párrafo se señala, si esas creencias han destinado formas de comportamiento a las niñas y a los niños que determinan su hacer y su actuar pretextados en lo que “naturalmente” corresponde hacer a hombres y mujeres, probablemente el hecho de no explicar el sistema de valores y creencias de género no ayude a brindar esa experiencia educativa de calidad.

Finalmente dice que el jardín de niños debe adoptar un papel activo ante las diferencias para promover la equidad, primero señala que se promuevan acciones equivalentes y luego que se adopte un papel activo ante las diferencias, no parece muy claro sobre todo si se toma en cuenta que estos principios son el sustento del trabajo docente.

<sup>52</sup> SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar. México, pág.38

<sup>53</sup> Ídem, pág. 39

**b.1) “La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular”<sup>52</sup>.**

*Análisis*

En el marco de la Ley General de Educación y su reciente modificación al artículo 41 establece el ingreso de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular, en este apartado se señala que no es suficiente la buena disposición de las maestras que además se requiere de acciones concretas, en este párrafo si se habla de acciones concretas a favor de las niñas y los niños con discapacidad física, pero no se refiere a las necesidades educativas especiales provocadas por el ambiente cultural, ni incluye el género.

**b.2) “La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños”<sup>53</sup>**

*Análisis*

Es en éste principio en el que se habla de la equidad de género, equidad como que todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades; se explica como los niños y las niñas construyen su identidad y aprenden formas de conducirse como femeninas y masculinas, que de manera conciente o no los

adultos actúan con prejuicios y estereotipos que han sido heredados. En cuanto a qué debe hacer la escuela preescolar señala la importancia de la formación de actitudes positivas. No explica qué son actitudes positivas, más pondera la necesidad de reconocer las capacidades de los niños y las niñas independientemente de su sexo.

El género no debe ser leído en aislado, una forma de leerlo es en contexto, en éste contexto del programa de educación preescolar, con la historia que hoy nos determina como nivel, no considerar el mundo de significados de la educadora con respecto a sus concepciones de los niños y las niñas parece poco afortunado, la explicación es muy breve y si de éste que es el único apartado en el que se explica la construcción de la identidad genérica de los niños y las niñas, la propuesta de formar actitudes positivas es poco clara.

## **Campos formativos**

**En el programa se señalan 6 campos formativos:**

**Desarrollo personal y social**

**Lenguaje y comunicación**

**Pensamiento matemático**

**Exploración y conocimiento del mundo**

**Expresión y apreciación artística**

**Desarrollo físico y salud**

### *Análisis*

En los campos formativos se especifican las competencias que deben lograr los niños y las niñas en su paso por la educación preescolar, todas las competencias están redactadas en general sin hacer mención a niñas y niños, a excepción del campo de desarrollo personal y social en que señala el reconocimiento de las cualidades de compañeras y compañeros y la aceptación de compañeras y compañeros como son. Probablemente como ya se explicó en el principio no se retoma al interior de ningún campo las formas en las que aprenderán niños y niñas, en general se habla de niños y solo se menciona a las niñas en el caso de las oportunidades de acceso a la ciencia cuando ellas y ellos hablan de su experiencia familiar.

Se describe en la primera parte que saben los niños y las niñas al ingresar a la escuela, pero no se habla en ningún caso de lo que conocen en torno a ser niña o niño y no se menciona la necesidad de crear alguna acción específica para unos y otras.

*Exploración realizada con maestras del nivel preescolar para conocer cómo leen y aplican el género a partir del programa de educación preescolar.*

A continuación se presentarán los resultados de la investigación realizada con maestras de preescolar que con base en la técnica de grupo de discusión se llevó a cabo en marzo de 2007, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.

El trabajo inicio con el encuadre, en el se dio a conocer la dinámica de trabajo, cada participante tomaría libremente la palabra para expresar su opinión, se aclaró que no se trataba de una entrevista de tipo periodístico, cada una podría participar en el momento que deseara, el trabajo se centro en el Género y el Programa de Educación Preescolar 04.

#### *Experiencia con el programa de Educación preescolar*

La pregunta disparadora fue ¿Cuál ha sido su experiencia con el Programa de Educación Preescolar?

Esta pregunta tenía la finalidad de establecer en el inicio de trabajo un clima de confianza, centrar la temática, y empezar a conocer su opinión y aunque no se preguntó cuáles eran los problemas que identificaban en la operación del programa, en ello de centraron sus respuestas. Las problemáticas a las que se enfrentan ocupan el primer lugar en sus preocupaciones, su experiencia con el programa está centrada en problemáticas como la planeación o la evaluación, que en lo cotidiano tiene para ellas gran importancia pues es lo que les permite operar y además es lo que les solicita la supervisora, la educadora vive en la

inmediatez en lo que al día siguiente tiene que trabajar con los niños y las niñas, por lo que queda poco tiempo para reflexionar.

A manera de justificación señalaron su poca experiencia con el mismo, destacaron haberlo leído sin comprenderlo del todo.

La mayoría de ellas comenta no haber contado con capacitación, y encontrar compleja la planeación y la evaluación.

Señalan que este programa a diferencia del anterior les permite trabajar sin formatos, que antes ellas trabajaban de forma “cuadrada” y con cuadrada se refieren al uso de formatos. Que éste programa es de carácter abierto y textualmente comentan “nos da esa diversidad”. Aunque vale la pena destacar que algunas de ellas señalan que siguen trabajando con formatos a solicitud de la supervisora.

Un lugar importante en la discusión lo ocuparon las autoridades, la forma en la que han interpretado el programa y su traducción en exigencias tales como planear diariamente en lugar de mensualmente como ellas mismas identifican que señala el programa, por la comodidad que implica para la supervisora al momento de observarlas; con la justificación de que al planear mensualmente implicaría que se “perdieran”; que si no se ve trabajo con el plan diario, el mensual se olvidaría, que los propósitos se logran más fácilmente en un plan diario que en un mensual y además ella vería más trabajo. A continuación señalan planear diario implica para ella una doble tarea: “*escribir y escribir*”.

La supervisora en su papel de autoridad determina que es lo que se tiene que hacer, ejerce un poder sobre ellas justificado en su bien. Este poder que le ha otorgado la institución es ejercido de manera sutil con las educadoras, quienes a pesar de ser muy jóvenes ingresaron a una profesión que tiene una historia

en la que la supervisora manda y ellas obedecen, y obedecen no por que crean que tiene la razón sino porque esta en juego su trabajo. En esta acción pedagógica se ejerce por parte de la supervisora un tipo de violencia simbólica, pues ella impone a través de su poder de autoridad su percepción en torno al programa y determina en las maestras como deben hacer su trabajo, sin dar lugar a la discusión de ideas.

En ésta profesión en la que mayoritariamente trabajan mujeres, existen mujeres que han aprendido el ejercicio del poder de los hombres y lo ejercen de maneras sutiles pero determinantes.

Además la supervisora adopta su papel de autoridad y las educadoras de subordinadas, en el nivel preescolar la historia y la tradición ejercen un papel determinante, en la vida cotidiana en el jardín de niños las educadoras habitualmente realizan las mismas actividades y adoptan las actitudes que históricamente se espera de ellas; la mejor educadora es la mas obediente, la mas sumisa, la mas linda, la mas trabajadora, existen imágenes atribuidas socialmente a las maestras preescolares imágenes que se asemejan a la figura maternal. Las maestras que se van incorporando a la profesión aprenden muy rápidamente estos papeles y los asumen con facilidad, pues no conocen otras formas de relacionarse con la autoridad.

Es fácilmente observable que han leído el programa, saben que la propuesta de trabajo señala una planeación mensual, pero no existen formas de dialogo que permitan a la autoridad reconocer lo que las maestras saben, aquí existe una gran contradicción pues el propio programa pondera reconocer lo que los niños y niñas pueden y son capaces de hacer.



En este tipo de relaciones atravesadas por el género se opera el nuevo programa de Educación Preescolar. Relaciones de autoridad, violencia simbólica y doble arbitrariedad: la supervisora representa la autoridad y por ello está legitimada, y utiliza ese poder estableciendo lineamientos educativos de forma vertical y dejando poco margen a otros posibles puntos de vista por parte de las maestras.

### *Concepto de niñez*

La siguiente pregunta fue ¿Cuál es el concepto de niñez que se maneja en el programa? con esta pregunta se analizan cuestiones relacionadas con el género, tales como si en el lenguaje de las maestras estaban visualizadas las niñas, la forma en la que aprenden, las oportunidades que ha brindado el hogar y las que brinda la educación preescolar así como las características de las mismas.

Las maestras respondieron que hoy los niños ya son más abiertos que llegan con conocimientos a la escuela, que hay que apoyarlos para que surjan más conocimientos; que hoy cuentan con las experiencias que les brindan el medio familiar y social, como la desintegración familiar, las noticias, los medios de comunicación, la computadora; antes se pensaba según ellas mismas señalan que los niños venían a aprender todo en el preescolar, con las mentes en blanco y en mundos de color de rosa, que eran como masita que había que moldear, incluso no se les hablaba de temas que no pudieran entender. Como la escuela era la extensión de la familia los temas que se trataban era la familia, el carro, el zoológico, los animales y ahora hay que trabajar con sus

necesidades para encausarlos en su desarrollo integral; incluso comentan que antes no era muy común atender a niños con problemas visuales auditivos o motores en sillitas de ruedas y ahora sí.

En el lenguaje que utilizan las maestras se observa el del término niño como genérico, aunque vale la pena señalar que en el mismo programa se utiliza así para facilitar la lectura del mismo, reconocen que llegan con experiencias del hogar y estas experiencias están centradas en el contacto que han tenido con los medios masivos de comunicación o problemas familiares, en ningún caso se mencionan a niños y niñas en situación de riesgo como señala el programa o el tipo de experiencias culturales con las que han contado antes de llegar a la escuela.

Existe claridad del concepto de niñez que se maneja en el programa, lo leyeron y les fácil explicarlo, aunque el asunto de trabajar con las necesidades da muestra de que existe confusión en torno al trabajo por competencias pues se requiere trabajar partiendo de lo que ya saben y pueden hacer y no de lo que no son capaces de hacer que es una postura del anterior programa.

### *Atención a la diversidad*

En ese momento pareció oportuno integrar la pregunta de ¿Estamos atendiendo a la diversidad? Se hace un silencio, se ríen y respondieron pues sí, aunque comentan que no cuentan con la capacitación para atender a estos niños que incluso los espacios educativos en ocasiones no permiten el ingreso a niños con sillas de ruedas y que es difícil pues a veces atienden a 40 niños.

Nuevamente mencionan que les hace falta capacitación, dos de ellas menciona haber ido a un curso en el que las trataron como a los niños discapacitados para que ellas sufrieran lo que ellos sufren, reconocen que la parte administrativa debe valorar si es posible atender a estos niños o no, después señalan que si son capaces de atenderlos y que ya con estar con niños normales se cubren sus necesidades y si los pueden ayudar.

Los silencios y las risas explican, dicen cuanto se conoce el tema, en otro momento del trabajo las maestras ya habían manejado el término diversidad pero centrado en el programa “el programa nos da esa diversidad” como para explicar la apertura en la planeación.

Aún cuando el mismo programa señala que muchos de los niños y niñas que hoy acuden al preescolar se encuentran en circunstancias culturales desfavorecidas y seguramente los han identificado en sus aulas no lo mencionan. Hay un asunto que vale la pena destacar, la atención a la diversidad es entendida como la atención a niños y niñas con capacidades diferentes ( ciegos, sordos, con trastornos neuromotes) y aunque reconocen que les hace falta capacitación dicen que son capaces de atenderlos como si se esperara de ellas el espíritu de servicio que las distingue, pues señalan si somos capaces y comentan experiencias exitosas en las que fueron reconocidas por ello, los comentarios de “ ya con que convivan con los normales” asoma la idea de que no se realizó algo específico para los niños y niñas discapacitados solo se les recibió. Los argumentos del número de niños y niñas que atienden o el de los espacios reducidos parecieran ser suficientes para decir que no se esta en posibilidades de atenderlos pero cierran diciendo

que son capaces de hacerlo, como si en la profesión de educadora se esperara como algo obligado.

En cuanto a la capacitación, mencionan que les hace falta, pero valoran como bueno el curso en que las trataron como discapacitadas para que sufrieran lo mismo que los niños, este es el tipo de curso que les han impartido, en el que son tratadas como niñas, que es hasta cierto punto común en el nivel preescolar, no es esta la única experiencia de este tipo que se conoce, cuando iniciaron los cursos de capacitación a maestras se podía distinguir fácilmente a las maestras de preescolar porque eran las que correteaban globos en el patio, cursos de este tipo es una práctica recurrente en preescolar hoy mismo todo se quiere resolver a tallerazos, la capacitación es un elemento que necesariamente podría brindar otras oportunidades, pero tal vez otro tipo de capacitación.

### *La igualdad de oportunidades en el aula*

Para continuar la discusión se introdujo la pregunta ¿Estaremos trabajando en pro de la igualdad? Con la idea de ir acercando el tema de género a la discusión, en virtud de lo cual las maestras empezaron a comentar que hoy las niñas pueden realizar las mismas actividades que los niños, que hoy hay mujeres que ejercen profesiones que antes eran de hombres, no hubo mas comentarios pero abrió la posibilidad para preguntar ¿Qué se entiende por género?

## *Género*

Una maestra contestó género es hombre y mujer, otra mencionó que también existe la palabra diversidad de género, se hizo un silencio. Para continuar se condujo al programa con la pregunta ¿En el programa en donde leen el género? Una de ellas explicó que en un apartado se invita a las maestras a implementar los roles con actividades similares o iguales para niños y para niñas, para irles explicando a los niños que las mismas actividades que hace el puede hacer ella, para ir mezclando el rol de género; otra maestra comentó que ella todavía no pues los niños no quieren trabajar con niñas, porque su mamá les dice que deben trabajar con niños o niñas; señala que por parte de la casa todavía no hay igualdad, siempre trabajan niños con niños y niñas con niñas, otra maestra comenta que ella los pone a hacer ejercicio con costales tanto a los niños como a las niñas que ahora mismo todavía no hay un equipo de FUT ball de niñas pero lo van a implementar más adelante para que vean que lo que hacen los niños pueden hacer las niñas. A continuación otra maestra comenta que retomando la pregunta de en donde lo leen en el programa ella dice que en los principios y en el campo de desarrollo personal y social que es el que menciona eso del rol de género.

La idea que se tiene de género por parte de las maestras esta centrada en trabajar niños con niñas o que las niñas hagan las mismas actividades que los niños, en el momento que se pregunta en donde lo identifican en el programa dos de ellas señalan que hay un apartado en los principios donde habla de la diversidad de rol de género. Es posible identificar que se conoce poco sobre el tema, que en el programa no es fácilmente detectable, que las ideas están

centradas mayormente en la experiencia que en lo leído, no se observa que el tema les haya llamado su atención, existe confusión en los términos empleados y se responsabiliza a la familia de las preferencias de los niños y las niñas a trabajar juntos. Otra maestra señala que todo el PEP señala que hay que trabajar tanto con niñas como con niños que se tiene que trabajar igual con ellos, otra maestra menciona que eso ya viene de la casa que ella hace equipos con niños y niñas y luego luego se apartan porque las mamás no las dejan porque los niños son muy salvajes y dice todavía esa diversidad para que se junten en equipos todavía no.

#### *Actividades realizadas en el aula relacionadas con género*

En cuanto a ¿En que tipo de actividades han trabajado el género? Señalan que en diciembre es muy común poner cantos con los niños e hicieron un numerito en el que tenía que aparecer Santa Claus y Esther una niña quería ser Santa, ante lo cual los niños respondieron que no porque Santa era hombre, la maestra intervino y dijo que en esta ocasión había que darle la oportunidad a Esther de ser Santa, bueno nada más por esta ocasión y aceptaron y no pasó nada. Otra maestra comenta que en diciembre a ella le pasó algo semejante que ella se disfrazó del año viejo, los niños no la querían a ella decían que tenía que ser un niño, textualmente señala “no me querían a mí y eso que era la maestra” pero terminó siendo ella, otra dice que están preparando la llegada de la primavera con un carnaval en el que van apareciendo las cuatro estaciones, al repartir las estaciones no hubo problema con primavera por que le tocó a una niña, pero en invierno que le tocó a otra

niña los niños dijeron que no porque invierno termina en o la maestra comenta que es aquí donde entra la acción docente de orientar a los niños y aquí entra un poquito lo que es la diversidad y el género pues ella les explicó que el puede ser primavera y no deja de ser niño o ella puede ser otoño y no deja de ser niña Continuando con el tema se pregunto si identificaban algunas actividades que se hicieran particularmente para niños o para niñas y una maestra respondió que sí que en recreo las niñas juegan con sus muñecas y los niños con sus carritos; en este momento la maestra volvió a insistir en la casa tiene mucha influencia en los niños, otra maestra menciona que las maestras si podemos ir suavizando esas ideas con los chaparritos ideas como que los niños juegan con carritos y se avientan o las niñas juegan a la casita; nuevamente se pregunta si estas ideas las leyeron en el programa o ya las sabían y una maestra comenta yo creo que sí viene en el programa, no como tal que te diga tu maestra tienes que hacer esto, no hay situaciones de roles y géneros, y otra comenta lo que pasa es que con los cambios nuestra directora nos dice que hay que trabajar con el PEP y ella responde que sí pero dime como, nosotras estamos de acuerdo que tenemos que trabajar con e PEP pero a mi dime como, aquí se abrió otra pregunta con relación a si ella consideraba que sus preocupaciones estaban en otro lugar que no fuera el género y respondió que sí; otra maestra dice yo estoy igual con el programa no hay quien nos asesore, la maestra que dijo a mi dime como, comenta que en días recientes tuvo un curso en el que las pusieron a hacer una planeación por proyectos y la directora le pidió que trabajara con la planeación del método de proyectos, ella respondió que con ese método ya no que si iban a trabajar con el PEP era con el PEP. Otra maestra comenta me dicen que trabaje con el PEP e igual no me

explican y como es mi primer año les tengo que andar rogando alas maestras explíquenme por favor. Nuevamente la discusión se centra en sus problemáticas.



### *Conclusiones*

Existe la intención de incorporar al género en el discurso escrito del programa de educación preescolar 2004, lo cual es un avance importante con respecto del programa anterior. Sin embargo, no se define una postura clara en tono a la concepción de género ni se incorporan lineamientos de género que posibiliten una comprensión y puesta en práctica de acciones para favorecer la igualdad entre niñas y niños.

En el programa se incluye a todos los niños y niñas en el término “niños”, se dio preferencia a la fluidez y ello no ayuda a cambiar las concepciones de las maestras de ser niño o niña. Tal es el caso de las docentes que participaron en el grupo de discusión, quienes en ningún momento hablaron de niños y niñas, siempre utilizaron el término niños como genérico.

El propósito pedagógico en el que se incluyen a las niñas es en el que se habla de roles y el apoyo entre compañeros y compañeras, lo cual hace suponer que son incluidas en aspectos de organización. Sin embargo no se incluye al género al abordar los contenidos específicos, de manera que no se una perspectiva amplia para el desarrollo de competencia, intereses y expectativas en distintos temas y campos de formación independientemente del sexo, sobretodo considerando la información proveniente de diversos medios que feminiza y masculiniza temas y profesiones.

Se reconoce al género relacionado con la diversidad y no se define claramente a lo largo del programa. En el programa de educación preescolar existe un reconocimiento del lugar que ocupan en las posibilidades de aprender las prácticas de crianza, las experiencias culturales con las que han contado niños

y niñas en el hogar, pero no explica cómo la escuela brindará mejores experiencias educativas partiendo de este hecho.

El género no debe ser leído en aislado, una forma de leerlo es en contexto, en éste contexto del programa de educación preescolar, con la historia que hoy nos determina como nivel, no considerar el mundo de significados de la educadora con respecto a sus concepciones de los niños y las niñas parece poco afortunado, La explicación es muy breve y si el apartado de los principios es el único en el que se explica la construcción de la identidad genérica de los niños y las niñas, la propuesta de formar actitudes positivas es poco clara.

La principal preocupación de las maestras –participantes en el grupo de discusión– está centrada en la operación del programa, planear y evaluar; asuntos como el género no figuran en su atención.

Las maestras que definen el género lo interpretan como femenino y masculino, lo identifican en los principios pedagógicos; aparentemente el propio programa no lo explica con claridad.

La posición de las maestras en cuanto al género esta en la propuesta de actividades iguales para niños y niñas, lo que pueden hacer los niños también lo pueden hacer las niñas, pero no se menciona como actividades que hacen las niñas pueden hacer también los niños, lo que asoma la poca claridad que se tiene sobre el tema.

En el programa se menciona que los niños y niñas llegan a una escuela en la que en ocasiones las prácticas se han mantenido inalteradas, prácticas consolidadas a través de muchos años, heredadas de generación en generación, en las que anteriores programas no han podido abatir las tradiciones. Hoy niños y niñas producto de las transformaciones sociales se

enfrentan a escuelas tradicionalmente iguales; con maestras con muy buenas intenciones cuya principal preocupación es entender el programa.

En el programa se señala que la prioridad es aprender y se aprende con otros y desde las concepciones de los otros, habría que hacer explícito cómo la escuela preescolar brindará experiencias igualmente retadoras para niñas y niños, si las maestras piensan que eso es responsabilidad del hogar.

Suponer que iniciaremos una experiencia educativa mas justa para las niñas y niños sin explicar en el programa las formas en que se llevará a cabo, parece solo un asunto de buenas intenciones. Si no es posible garantizar el cambio en las prácticas educativas a partir de lo escrito en el programa, menos aún desde lo que no esta escrito.

Las maestras identifican la atención a la diversidad como la atención a niños y niñas con discapacidad, probablemente a causa de que en el mismo apartado en el que se explica el género, se explica la necesidad de atender en la escuela regular a niños y niñas con discapacidad.

### *Sugerencias*

Se requiere que las educadoras cuenten con apoyos bibliográficos relacionados con el género, tal y como se cuentan para las matemáticas, ciencia, arte etc.

Es necesario incluir algunos ejemplos de situaciones didácticas en las que se recupere el contenido de género, advirtiendo al mismo tiempo la importancia de continuar trabajando el tema y la reflexión colegiada sobre diversos problemas que se pudieran presentar en la escuela.

El tema de género debiera ser considerado en cursos de actualización y en la formación inicial de las educadoras, así mismo incluirse en la investigación de otros temas en el ámbito de la educación preescolar.

## **Bibliografía**

Arriola, M. (2006). *Políticas públicas de equidad de género en la educación en México*. México, Editorial del Magisterio Benito Juárez .SNTE.

Bordieu P. (2005) *La dominación masculina*. Barcelona, Editorial Anagrama

Canales, M y Peinado, A. (1999) Grupos de discusión. En: J.M. Delgado J. Gutiérrez (Coord.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

De la Cruz C (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. España, Editorial. EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer. C/ Manuel Iradier, Vitoria-Gasteiz y Secretaría General de Acción Exterior. C/ Navarra, 2. Vitoria-Gasteiz Carmen de la Cruz.

Espín, V. (1996) Et al. *Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no Sexista*. Editorial Leartes.

LAMAS, Martha. ¿ *Qué es la perspectiva de Género?* , Giré, A.C. (fotocopias)

LAMAS, Martha, (2005). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México. Editorial Taurus,

Programa Nacional de Educación 2001-2006. (2000). México, SEP.

Reimers, F. (2006) Coord. *Aprender más y mejor. Políticas, programas y oportunidades de aprendizaje en educación básica en México 2000-2006*. México. SEP, FCE, ILCE, Escuela de Postgrado de la Universidad de Harvard.

González, R. M., Miguez, P, Morales, L, y Rivera, A. (2000). Género y currículum educación básica: los ejes transversales. En R.M. González (Coord.) *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*. México, SEP/ UPN, Porrúa.

- Moreno, M. (2006). *Como enseñar a ser niña: El sexismo en la escuela*. Barcelona. Editorial Icaria.
- Navarro, M. Stimpson. C .R. Compiladoras. (1999). *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico de Argentina.
- SACRISTÄN. G. (2000). *La construcción del discurso de la diversidad y sus prácticas*. En Alcludia. R, Bailan. P, et al. *Atención a la diversidad. Claves para la innovación educativa*. Barcelona, Grao/Editorial Laboratorio Educativo.
- Sacristán. G, (2000). *El Currículo ¿Los contenidos de la enseñanza o un análisis de la práctica?* En Sacristán. G, y Pérez. G, *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Editorial Morata.
- SEP. (2002). *Cuadernos biblioteca para la actualización del maestro Raíces, tradiciones y mitos en el nivel inicial. Dimensión Historiográfico-pedagógica*. Harf. R, Pastorino. E, Sarlé. P, Spinelli. A, Vilolante. R, y Windler. R, México, SEP.
- SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar*. México.
- SEBN. (2003) *Informe estatal de la evaluación interna de los jardines de niños del Estado de México*. Estado de México.
- SEBN. (2002) *La renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar. Puntos de partida, estrategia y organización*. Documento de trabajo. Septiembre 2002
- Torres. R, M. (1998). *Qué y cómo aprender*. México, SEP.
- Trigueros. A, T. (1998) Et al. *Hacia una pedagogía de la igualdad*. España Editorial AMARU.
- U.P.N. *Revista para maestras de educación básica*. Entre Maestras. González. R, M., Miguez. P, Toriz. A, Parga. L. (2001) *Estrategias para la igualdad de*

*oportunidades de alumnas y alumnos en la escuela básica y media superior.*

vol. 2 num. 4 verano 2001

Consultas en WEB

[www.revistalatarea@megared.net.mx](mailto:www.revistalatarea@megared.net.mx)(nov 2006)

[www.unesco.org/efa](http://www.unesco.org/efa)(Oct 2006)

[www.azacan.org/educaci3n/educaci3n/conferenciajomtien.htm](http://www.azacan.org/educaci3n/educaci3n/conferenciajomtien.htm)(oct.2006)

[www.encarta.com](http://www.encarta.com)(marzo 2007)